

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

• Boletín Informativo •



El CECOVA elabora cinco informes profesionales sobre el impacto en la Enfermería de los diferentes cambios legislativos autonómicos y estatales

Gran apuesta colegial por la investigación en Enfermería

CECOVA TV recogió el galardón concedido en la segunda edición de los Premios UESCE de Enfermería 2011

El CECOVA obtiene el certificado de Gestión de la Calidad ISO 9001 de AENOR

Celebrada la Jornada Autonómica de Enfermería





El CECOVA elabora cinco informes profesio los diferentes cambios legisla

Con el afán de mantener permanentemente informada a la profesión enfermera de la Comunidad Valenciana, el CECOVA y los colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana han elaborado cinco informes profesionales donde analizan el impacto sobre el colectivo de Enfermería de los diversos cambios legislativos aprobados por la Ge-

neralitat y el Gobierno central para paliar el déficit en las cuentas públicas autonómicas y estatales, que han tenido como efecto una serie de recortes salariales y de derechos laborales de la Enfermería.

Los cinco documentos abordan con detalle la situación de los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valen-

claramente contra los derechos laborales y las retribuciones de los empleados públicos de la Generalitat Valenciana, en general, y contra las enfermeras de la Agencia Valenciana de Salud (AVS), en particular".

Así, esta norma implica "una reducción



Primer decreto de recortes

El primer informe profesional analiza el Decreto-Ley 1/2012, de 5 de enero, del Consell, de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana, que, según el CECOVA, "atenta



Efectos sobre los directivos de Enfermería

El segundo informe realiza un análisis del Decreto 30/2012, de 3 de febrero, que concluye que los Directivos de

Enfermería desde el pasado 1 de marzo tienen un doble recorte salarial (la disminución de haberes infringida a los Directivos sumada a la rebaja del 50 por ciento del complemen-



Reforma laboral para abaratar el despido

El tercer informe profesional analiza el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, que "introduce importantes novedades en la negociación

colectiva, la flexibilidad interna en el trabajo, el despido objetivo, el despido imprecendente y otras condiciones sociolaborales que afectan a todos los profesionales de Enfermería que trabajan en la Comunidad Valenciana en el ámbito privado por



Análisis de los sueldos en el SVS

El cuarto informe realizado analiza el sistema retributivo del personal de Enfermería que desempeña su labor profesio-

nal dentro del sistema público de salud de la Comunidad Valenciana para finalizar con un estudio comparativo de las retribuciones de las enfermeras valencianas respecto a las retri-



Permisos, licencias y vacaciones del personal de Enfermería de la AVS

El quinto informe desmenuza el régimen de permisos, licencias y vacaciones del personal de Enfermería de la AVS, que se regula básicamente en el Decreto del

Consell 137/2003, de 18 de julio, con algunas modificaciones introducidas con la aprobación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Em-

Los cinco informes están disponibles en www.bibli

nales sobre el impacto en la Enfermería de tivos autonómicos y estatales

ciana respecto a otras comunidades autónomas y, en este sentido, diversos cuadros comparativos analizan las retribuciones salariales de las diferentes categorías laborales de Enfermería.

De este modo, se contribuye a la defensa de los derechos laborales y salariales de los profesionales sanitarios

del 50% de la cuantía anual del complemento de carrera profesional durante este año y el próximo”, lo que representa, según el informe, “una pérdida de poder adquisitivo para las

enfermeras estatutarias fijas de entre el 4 y el 12%”. Las medidas tienen carácter temporal para 2012 y 2013, pero “no se podrá reclamar las cuantías dejadas de percibir”.



de la Comunidad Valenciana y también al mantenimiento de un sistema sanitario universal, público, gratuito y de calidad.

En esta noticia ofrecemos un resumen de cuatro de esos cinco informes, mientras que el referente al sistema retributivo de la AVS se analiza en las páginas 4 y 5.

to de carrera profesional) que, en algunos casos, “puede llegar a superar el 20% de disminución de sus retribuciones, un recorte salarial verdaderamente desmedido e imprecendente”.

Además, la comparativa de las retri-

buciones de los Directivos de Enfermería evidencia que de los seis servicios autonómicos de Salud analizados “los directivos de la Comunidad Valenciana son los peor retribuidos claramente”.



cuenta ajena”.

Sus conclusiones evidencian que “se trata una reforma laboral que facilita y abarata el despido pues, en algunos supuestos, no será necesario jus-

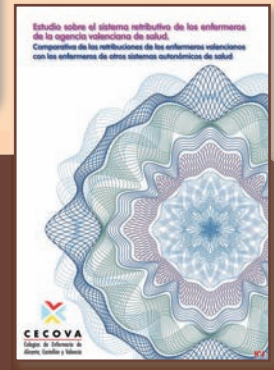
tificar causa para despedir ni se tiene derecho a indemnización alguna si el despido se ejecuta durante el primer año que es el período de prueba que sufre el trabajador en este contrato”.



buciones percibidas por las enfermeras de otros siete servicios autonómicos de salud elegidos completamente al azar.

En las páginas 4 y 5 de este boletín informativo se ofrece amplia información de los aspectos más destacados de la situación

retributiva de los profesionales de Enfermería autonómicos, de la presión asistencial que soportan y de la comparativa de estos aspectos con los datos que aporta el análisis de la situación en otras comunidades autónomas.



pleado Público.

En el informe se detalla que “los permisos y licencias deben de ser solicitados por escrito, con la justificación documental previa o posterior que corresponda, y se disfrutarán previa autorización del órgano competente,

que, en el caso de los permisos, se otorgará con la mera constatación de la circunstancia alegada”. En todo caso, advierte de que “la denegación se motivará por escrito y se notificará al personal interesado. Será de aplicación tanto al personal fijo como al temporal”.





Las enfermeras del sistema público de salud de la Comunidad Valenciana, a la cola en retribuciones y a la cabeza en presión asistencial

Un informe sobre sus sueldos evidencia la mala situación laboral y profesional del colectivo

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana y los colegios de Enfermería Alicante, Castellón y Valencia han elaborado el *Estudio sobre el sistema retributivo de los enfermeros de la Agencia Valenciana de Salud. Comparativa de las retribuciones de las enfermeras valencianas con las enfermeras de otros sistemas autonómicos de salud* en el cual se aportan datos reveladores de la desfavorecida situación de la profesión enfermera en la Comunidad Valenciana.

En este estudio se analiza el sistema retributivo del personal de Enfermería que desempeña su labor profesional dentro del sistema público de salud para finalizar con un estudio comparativo de las retribuciones de las enfermeras valencianas respecto a las retribuciones percibidas por las enfermeras de otros siete servicios autonómicos de salud elegidos completamente al azar.

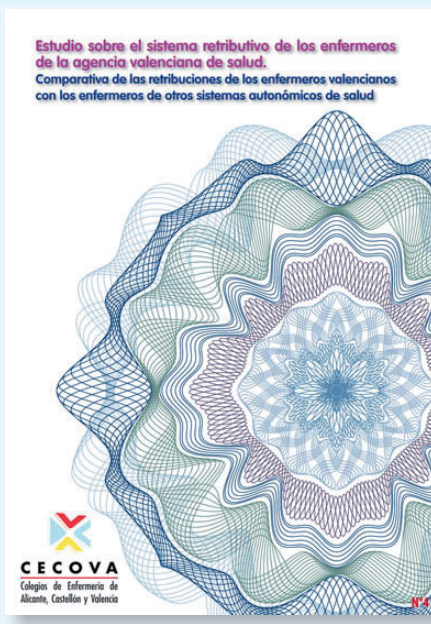
Como principales aspectos del mismo cabe destacar los siguientes:

RETRIBUCIÓN ENFERMERAS

Las enfermeras del sistema público de salud de la Comunidad Valenciana se encuentran entre el grupo de las peor retribuidas, estando bastante por debajo de la media de las retribuciones de las comunidades autónomas analizadas.

De los ocho servicios autonómicos de salud estudiados, las enfermeras de Atención Especializada de la Comunidad Valenciana quedarían en el antepenúltimo lugar en cuanto a la cuantía de las retribuciones anuales, cobrando casi un 6% menos que la media salarial de las enfermeras de los ocho servicios públicos de salud analizados.

Las enfermeras de Atención Primaria son las penúltimas respecto a la cuantía salarial percibida por sus



retribuciones anuales, recibiendo un 7,10% menos de sueldo anual respecto de la media de los ocho servicios públicos de salud analizados.

En cuanto al complemento de carrera profesional hay que indicar que hasta febrero de 2012 las cuantías percibidas por las enfermeras estaban en la media del resto de las comunidades autónomas analizadas, o incluso algo superior, pero con el recorte del 50% de la cuantía aplicada a este complemento han pasado a ser las peor retribuidas por este complemento del conjunto de los servicios de salud estudiados, sufriendo una merma de más del 40% respecto a la media del conjunto de los servicios de salud examinados.

RATIO ENFERMERAS X 100.000 HABITANTES

La ratio de enfermeras por cada 100.000 habitantes en la Comunidad Valenciana respecto al resto de sistemas autonómicos de salud y el INGESA (Instituto público que presta la atención sanitaria en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla) es muy baja, pues ocupa el decimocuarto lugar de un total de dieciocho servicios. Dicha ratio es de 330,54 enfermeras por cada 100.000 habitantes en el sector público. Si se tienen en cuenta también los datos del sector privado, el global de la ratio por provincias es de 399 en Alicante, 442 en Castellón y 527 en Valencia.

PROPORCIÓN SUELDO/RATIO

Cabe destacar que cuando se realiza un estudio de retribuciones, no solo se valoran los haberes que se perciben, sino también la contraprestación al salario, esto es, el trabajo; y existe una forma objetiva de evaluar la presión asistencial sufrida por el personal de Enfermería que consiste en determinar la ratio de enfermeras existente por un número determinado de habitantes.

Contrariamente a lo procedente que sería tener mejor retribución como contraprestación al mayor trabajo (al tener menor ratio enfermeras/100.000 habitantes), las enfermeras de la Agencia Valenciana de Salud perciben salarios inferiores a la mayoría de las enfermeras del resto de servicios de salud estudiados. Destaca por ello la siguiente paradoja: las enfermeras de la Comunidad Valenciana se encuentran entre las peor retribuidas y en cambio están en las primeras posiciones en cuanto a la carga asistencial sufrida, esto es, se localizan en la cola en cuanto a retribuciones pero están a la cabeza en cuanto a presión asistencial.

El contenido íntegro de este estudio puede consultarse en la sección de Informes Profesionales de www.bibliotecadigitalcecova.es

DIRECTIVOS ENFERMERÍA

Resalta también la situación injusta que sufre un grupo importante de enfermeras, el de los directivos de Enfermería de la Agencia Valenciana de Salud. Éstos han sufrido una disminución salarial muy importante durante el presente año. Realizando una comparativa con las retribuciones de los directivos de Enfermería de varios servicios autonómicos de salud, se observa que los directivos valencianos son los peor retribuidos, percibiendo un salario hasta un 12% inferior respecto de las retribuciones medias de los directivos de otros Servicios Autonómicos de Salud.

En un momento de dificultades extremas en el ejercicio de la gestión sanitaria como consecuencia de la aplicación de medidas de eficiencia y de ajustes (por los recortes económicos) no es procedente una reducción salarial tan considerable, pues, la gestión sanitaria de los Directivos de Enfermería va a ser extremadamente más gravosa que anteriormente, ya que van a tener que realizar más con menos como dicen desde el Consell, esto es, más entrega, mayor sacrificio y más reprobaciones, siendo un contrasentido que ese mayor sacrificio se castigue con una disminución retributiva tan importante; es contraproducente la medida, ya que unos directivos mejor retribuidos están más motivados y comprometidos, siendo capaces de gestionar mejor y optimizar adecuadamente los recursos generando un beneficio mayor que el ahorro logrado con este recorte de sueldo.

CONCLUSIÓN

Como se aprecia en este informe, las enfermeras del Servicio Valenciano de Salud están comparativamente muy mal tratadas, pues cobran menos y trabajan más



Las enfermeras de la Comunidad Valenciana son de las que más presión asistencial soportan

que la media del resto de servicios de salud, siendo este hecho consecuencia de la mala gestión económica de la Administración valenciana, que nos ha convertido en la comunidad autónoma con el menor presupuesto sanitario para 2012 por habitante con un gasto medio de solo 974,82 euros por habitante, muy lejos de la media que se encuentra en 1.203,82 euros.

Por lo tanto, desde el CECOVA y desde los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia queremos denunciar:

- Los efectos de los recortes retributivos de las enfermeras en general (incluido el recorte a los directivos de Enfermería)
- El deterioro de las condiciones laborales
- La escasa contratación de personal de Enfermería que supone mayor carga asistencial a pesar de ser ya la Comunidad Valenciana una de las que menos ratio de enfermeras tiene por cada 100.000 habitantes
- El cierre de camas y de servicios
- Y, en general, todas aquellas medidas que se están implementando en el sistema autonómico de salud de la Comunidad Valenciana en los últimos tiempos que están suponiendo una agresión a las condiciones laborales y profesionales de las enfermeras valencianas y que hacen decaer la calidad asistencial de los servicios sanitarios que reciben nuestros ciudadanos.

Las enfermeras del Servicio Valenciano de Salud están comparativamente muy mal tratadas, pues cobran menos y trabajan más que la media del resto de servicios de salud

Gran apuesta colegial por la investigación en Enfermería

Los colegios dan libre acceso a CIBERINDEX, la plataforma de la Fundación Index con más de 100.000 referencias bibliográficas



Manuel Amezcua, presidente de la Fundación Index, y José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, tras la firma del convenio de colaboración

Los colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana, a través del CECOVA, han puesto a disposición del colectivo de Enfermería autonómico unas potentes herramientas de investigación al facilitar el acceso a la plataforma CIBERINDEX, que cuenta con más de 100.000 referencias bibliográficas de toda Iberoamérica. Esta circunstancia ha sido posible gracias a la firma de un convenio entre el CECOVA y la Fundación Index en el marco de la ambiciosa *Estrategia I+C: Moviendo el Conocimiento*.

Las principales herramientas de la plataforma CIBERINDEX permiten a los profesionales de Enfermería acceder a la mayor parte del conocimiento enfermero que se produce en los países de Iberoamérica y facilita su análisis y evaluación permanente. Por ejemplo, la base de datos CUIDEN acumula casi 100.000 registros desde su creación a principios de los años 90, 20.000 de los cuales son accesibles a texto completo y más de 8.000 de producción propia.

Quinta posición en producción científica

Según esta base de datos, las enfermeras de la Comunidad Valenciana produjeron en el quinquenio que abarca entre los años 2005 y 2009 únicamente el 10,64 % de todos los trabajos publicados en España, siendo la quinta comunidad autónoma con una mayor producción científica enfermera situándose solamente por debajo de Andalucía, Madrid, Cataluña y Castilla-La Mancha.

Estas cifras demuestran que las enfermeras de la Comunidad Valenciana todavía no hacen uso de todo su potencial en el ámbito del conocimiento y, precisamente, para despertar esas potencialidades investigadoras mediante iniciativas de estímulo y apoyo surge el acuerdo establecido entre el CECOVA y la Fundación Index bautizado como *Estrategia I+C: Moviendo el Conocimiento*.

En 1987 se constituyó el Centro de Documentación en Enfermería Comunitaria, órgano editor de la revista *Index Comentado de Enfermería* y productor de la base de datos CUIDEN, sociedad científica que posteriormente se convertiría en la Fundación Index. Más de 8.500 participantes en actividades formativas y más de 19.000 en eventos y actividades científicas organizadas por la Fundación Index en una docena de países ponen de manifiesto la magnitud de la actividad desarrollada en estos 25 años de existencia.

La meta inicial de la Fundación Index era acercar la ciencia a la práctica de los cuidados de salud haciendo accesible el conocimiento con CIBERINDEX como principal herramienta para lograrlo; el objetivo del CECOVA es hacer posible que ese conocimiento enfermero llegue ahora a todos los colegiados enfermeros de la Comunidad Valenciana.

Red Internacional de Centros Colaboradores

La firma del acuerdo también ha permitido al CECOVA incorporarse a la Red Internacional de Centros



Colaboradores de la Fundación Index, una comunidad de conocimiento abierta que está logrando, a través de estrategias cooperativas, extender diferentes acciones de promoción del conocimiento enfermero en toda Iberoamérica.

Esta red cooperativa, que pronto alcanzará los 50 miembros en una decena de países, trabaja con entusiasmo desde principios tan loables como la complementariedad disciplinar y metodológica, la validez del conocimiento autóctono y contextualizado, la independencia intelectual o la capacidad de creatividad desde las periferias.

Los colegiados de Enfermería deben entrar a través de PortalCECOVA o directamente en las web de sus colegios profesionales

El enfermero y presidente de la Fundación Index, Manuel Amezcua, llamó a “desterrar la idea de que la producción científica enfermera no es válida excepto si está supervisada por otros profesionales, se escribe en inglés o se publique en revistas extranjeras” porque, en ese caso, “las posibilidades de transferir conocimiento enfermero a nuestros pacientes y sus familias serán mínimas”.

En este sentido, la transferencia de conocimiento, en una ciencia aplicada como la Enfermería, “ha de entenderse como un proceso dirigido a garantizar la utilidad práctica de los resultados de la investigación en la ciudadanía”, aseguró Amezcua, que recordó que “para eso se gestó CIBERINDEX, la plataforma de la Fundación Index dirigida a gestionar el conocimiento en cuidados de salud que emana del espacio científico iberoamericano”.

Modo de acceso a CIBERINDEX ABIERTO

Para acceder a todos los recursos de la Fundación Index y otros que progresivamente se irán incorporando, los colegiados de Enfermería de la Comunidad Valenciana deben entrar, a través de PortalCECOVA, en el banner situado a mano derecha, o directamente en las plataformas web de sus respectivos colegios profesionales, y una vez dentro tendrán libre acceso a CIBERINDEX ABIERTO. De este modo, pueden acceder libremente al universo del conocimiento científico más cercano y útil a las necesidades de desarrollo profesional de cada colegiado.

Catálogo de prestaciones de acceso libre para los colegiados de la Comunidad Valenciana:

- **Cuiden Plus**, la versión avanzada de la base de datos sobre Cuidados de Salud, con contenido clínico-asistencial, de promoción de la salud, textos metodológicos, históricos, sociales o culturales.
- **Hemeroteca Cantárida**, colección de revistas y fondos documentales a texto completo de interés para los cuidados de salud que tienen un contenido eminentemente científico.
- **Cuiden Citacion**, índice de Revistas sobre Cuidados de Salud con Repercusión en Iberoamérica, que informa del Impacto y otros indicadores bibliométricos.
- **Sistema de Alertas Bibliográficas**, con información sintética de los trabajos con mayor proyección y calidad que aparecen publicados en revistas y fondos documentales propios, así como de otros documentos seleccionados en la literatura científica internacional.
- **Programa Conecta de inmersión en el conocimiento enfermero**, para aprender a realizar búsquedas bibliográficas y manejar los recursos documentales de CIBERINDEX.
- **Programa e-INNOVA**, Condiciones preferentes para el acceso a seminarios y talleres, presenciales y a distancia, sobre metodología de investigación, comunicación científica y metodología enfermera.
- **Adscripción a grupos de investigación cooperativa que promueve la Fundación Index** (Enfermería basada en la evidencia, investigación cualitativa, salud comunitaria, historia y pensamiento enfermero).

CECOVA TV recogió el galardón concedido en la segunda edición de los Premios UESCE de Enfermería 2011



Imagen de familia de los premiados

Como ya se informó en el anterior número de este boletín informativo, CECOVA TV, la televisión de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, ha sido galardonada con el Premio Nacional de la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE) a la Mejor Institución, Organización, Entidad o Grupo de Enfermería del año 2011, que, en esta edición, reconoció "la apuesta por los nuevos soportes multimedia para dar a conocer la vida profesional enfermera".

El premio concedido a CECOVA.TV, compartido ex aequo con Enfermería TV, supone un reconocimiento de "una apuesta real y efectiva, que ha pasado de las palabras y de los anuncios a los hechos, y que permite a las enfermeras avances y reconocimientos socio profesionales, cualitativos y cuantitativos excepcionales".

En este sentido, destaca que desde CECOVA TV se "aporta a la Enfermería vías y medios de desarrollo, trascendentes y de futuro como reconocimiento al soporte para la visualización pública de la proyección profesional enfermera, mediante el uso y operatividad

de su canal de comunicación audiovisual".

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, recogió el galardón en la gala de entrega celebrada en el salón Ernest Lluch del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que presidió la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, junto con el presidente de la UESCE, Jerónimo Romero-Nieva, y el resto de la Junta Directiva de la entidad, que aglutina en la actualidad a 45 asociaciones y sociedades de Enfermería de toda España. Ávila acudió acompañado del vicepresidente y el secretario general del CECOVA, Francisco J. Pareja y Juan José Tirado, respectivamente.

Los Premios Nacionales UESCE de Enfermería constituyen un reconocimiento cualitativo y una distinción a los valores demostrados por todos los premiados, excluyendo asimismo cualquier tipo de dotación económica.

El resto de premiados y las categorías de esta edición fueron: Manuel García Serrano, capitán enfermero del Ejército de Tierra (Enfermero 2011); Unidad de Asistencia Geriátrica Domiciliaria del Hospital Virgen del Valle de Toledo (Unidad de Cuidados 2011); Hospital Alto Guadalquivir (Centro de Cuidados 2011); Unidad Docente de Matronas de Ceuta (Unidad Docente 2011); Francisco Ventosa (Gestión Enfermera 2011); Rol. Revista de Enfermería, (Publicación enfermera 2011); INVESTEN. Instituto de Salud Carlos III (Investigación enfermera 2011);

MIBOX. Programa DIANA -e-nursing (Avances e innovación en Enfermería 2011); Juan Ciudad, de la ONG para la salud. Hermanos de San Juan de Dios (Acción enfermera de cooperación 2011); y, finalmente, el escritor José Luis Sampedro (Premio Extraordinario de Enfermería 2011).

Los Premios UESCE constituyen un reconocimiento cualitativo y una distinción a los valores demostrados por todos los premiados

El CECOVA obtiene el certificado de Gestión de la Calidad ISO 9001 de AENOR

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, ha recibido de manos del director de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) en la Comunidad Valenciana, Roque Giner, el certificado de gestión de la calidad ISO 9001, que garantiza el cumplimiento del sistema de calidad en el desarrollo de una gestión eficaz y ordenada la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

El acto de entrega tuvo lugar en la sede del CECOVA con la asistencia del presidente del CECOVA, que estuvo acompañado de Francisco J. Pareja, Juan José Tirado y Francisco Mulet, vicepresidente, secretario general y tesorero del CECOVA, respectivamente, así como diversos miembros del Pleno del CECOVA entre los que se encontraban los vocales Juan Caballero y Benjamín Illana.

El certificado ISO 9001 garantiza “una apuesta por la mejora continua en la atención al colectivo de Enfermería de la Comunidad Valenciana mediante el sistema de gestión de la calidad basado en dar una respuesta permanente a las necesidades y expectativas de los colegiados a través de una atención personalizada y profesionalizada a sus sugerencias, quejas e inquietudes”.

Además, ratifica el compromiso del CECOVA por “ofertar un servicio que se adapte a las necesidades de los colegiados cumpliendo las más altas cotas de garantía, calidad, eficiencia, transparencia y legalidad” y, al mismo tiempo, “promover e impulsar la gestión de la calidad a todo el personal por medio de la implicación activa de todos y cada uno de los miembros”.

Herramienta de gestión de la calidad más extendida

La certificación conseguida por el CECOVA está basada en la norma internacional ISO 9001, la herramienta de gestión de la calidad más extendida en el mundo, con más de un millón de certificados en 178 países.

El certificado de AENOR acredita que el CECOVA, la Organización Colegial Autónoma de Enfermería que agrupa a los tres colegios de Enfermería de la Co-



Juan José Tirado, José Antonio Ávila y el director de AENOR en la Comunidad Valenciana, Roque Giner, con el certificado ISO 9001

munidad Valenciana y representa a más de 25.000 enfermeras, cumple con todos los requisitos que establece la Norma ISO 9001 y que ha implantado un Sistema de Gestión de Calidad que apuesta por la mejora continua.

Sus ventajas son tres, fundamentalmente: mejora los procesos y elimina los costes —incluidos los directamente monetarios— de la ‘no calidad’; logra una mayor implicación de los profesionales al conseguir el trabajo bien hecho y de forma sostenible y, además, conlleva una mayor convicción en la transmisión del compromiso con la calidad a todos los públicos de una organización.

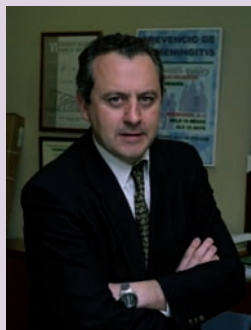
España es el cuarto país del mundo por número de certificados de calidad ISO 9001, con cerca de 60.000 reconocimientos, según el último informe de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

El certificado ISO 9001 garantiza que la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana ha implantado un sistema de gestión de la calidad que apuesta por la mejora continua

Breves Comunidad Valenciana

La primera dosis de la vacunación triple vírica, a los 12 meses

La Comunidad Valenciana ha adelantado la administración de la primera dosis de vacunación triple vírica, contra el sarampión, rubéola y paperas, de los 15 a los 12 meses para todos los menores. Esta decisión es una de las medidas adoptadas por la Conselleria de Sanidad para reforzar especialmente la prevención del sarampión -enfermedad de declaración obligatoria evitable mediante dos dosis de vacunación-, que experimentó un incremento durante el año pasado con un total de 28.000 casos detectados en toda Europa entre los meses de enero y julio. Los casos de sarampión notificados en España se caracterizan por afectar especialmente a grupos de edad que deberían estar vacunados de acuerdo con los programas vigentes. Por este motivo, el director general de Investigación y Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, Manuel Escolano, recordó que "continúa siendo imprescindible extremar las medidas de detección de nuevos casos y que se realicen medidas de prevención en la población general, sobre todo en adultos jóvenes y grupos desfavorecidos, haciendo hincapié en los trabajadores de los centros sanitarios".



Manuel Escolano, director general de Investigación y Salud Pública

Organizan talleres para cuidadores de pacientes crónicos

El centro de Salud de San Fermín de Elche organiza talleres para cuidadores familiares no remunerados de pacientes crónicos. Estos talleres ya se desarrollaron el pasado año en el centro de Salud de Altabix al que acudían cuidadores de diferentes centros de salud, pero este año se ha querido realizar un taller, compuesto de 9 sesiones, en los centros de Altabix, San Fermín, Raval y el Pla para evitar a los asistentes tener que desplazarse hasta el centro de Altabix. Así, cada cuidador realizará el curso en su centro de salud y con su enfermera de gestión, lo que al mismo tiempo supone que se formará a un mayor número de gente. Encarna Manresa, directora de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud Elche-Hospital General, explicó que "el objetivo de los cursos es formar, orientar y solventar las dudas de los cuidadores así como enseñarles a cuidarse a sí

mismos para, en última instancia, mejorar la asistencia y la atención de enfermos crónicos y pluripatológicos".

Aprueban una Unidad de Curas Especializada en Castellón

El Consejo de Gobierno del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón ha aprobado la creación de una Unidad de Curas Especializada dependiente del Servicio de Angiología y Cirugía Vasculardel este centro hospitalario castellonense para la atención de pacientes con úlceras vasculares o lesiones propias del pie diabético. Dada la importancia de esta iniciativa está previsto que alumnado del Máster de Atención Integral al Paciente con Herida Crónica, que impartirá la Universidad CEU Cardenal Herrera, puedan realizar sus prácticas en esta Unidad, en la que el paciente será diagnosticado, tratado y controlado de forma personalizada durante su tiempo de curación.

Elaboran un protocolo para tratar las urgencias en el asma infantil

El Departamento de Salud Valencia-Arnau de Vilanova-Llíria ha implantado un protocolo para el tratamiento del asma infantil. El objetivo del programa es establecer los criterios a seguir en el tratamiento de la urgencia en el asma infantil, una vez observada la variabilidad en la práctica médica y en el tratamiento. El personal sanitario, pediatras y enfermeras de Atención Primaria han recibido talleres de formación a cargo de Isabel Úbeda para contar con toda la información y habilidades necesarias. Este proyecto también prevé que en los centros de salud haya personal de Enfermería especializado y en coordinación con el equipo de la Unidad para abordar aquellos casos de empeoramiento o evolución imprevista del paciente.

Teléfono de información sobre las nuevas aportaciones de la receta

La Conselleria de Sanitat ha puesto a disposición de todos los ciudadanos un teléfono de asistencia gratuita para informar sobre las nuevas aportaciones de las recetas en cumplimiento del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones (BOE núm. 98 de fecha 24.04.2012). El número de teléfono es el 900101081, donde una serie de operadores estarán a disposición del ciudadano en horario de 9 a 13:30 y de 17 a 20 horas de lunes a viernes.

El Tribunal Supremo confirma la validez del programa formativo de la especialidad de Enfermería Geriátrica

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por el Consejo General de Médicos en contra de una sentencia previa de la Audiencia Nacional que ya consideró "ajustado a la normativa" el programa formativo de la especialidad de Enfermería Geriátrica.

El fallo del Alto Tribunal cierra el contencioso abierto por la regulación de esta especialidad de la profesión enfermera incluida en el Real Decreto 405/2005, de 22 de abril, de especialidades de Enfermería, y cuyo programa formativo fue aprobado por la Orden SAS/3225/2009, de 13 de noviembre, del Ministerio de Sanidad y Política Social.

La mencionada Orden ministerial reconoce a las enfermeras que cursen esta especialidad la "capacidad para valorar, diagnosticar y dar respuesta a las alteraciones del ciclo salud-enfermedad en las personas ancianas y la capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias complementarias". La enfermera geriátrica "determinará los diagnósticos correspondientes en cada situación", cita la orden.

Sobre la prescripción de fármacos, la sentencia del Tribunal Supremo da plena validez al fallo de la Au-



Un grupo de enfermeras, en una residencia de ancianos

dencia Nacional que señalaba que la orden ministerial "pretende aportar competencias para la administración segura de medicamentos, lo que no comporta atribuir facultades de prescripción".

Además, la Audiencia Nacional ya recordaba en aquella sentencia que la Ley 28/2009, de 30 de diciembre, modifica la Ley 29/2006, de garantías y uso racional de los medicamentos, para introducir la participación en la prescripción de "determinados medicamentos" a otros profesionales sanitarios como son los profesionales de Enfermería y podólogos.

El CECOVA, el Grupo Geroresidencias y Pfizer promueven la continencia urinaria en las personas mayores

El Grupo Geroresidencias, en alianza con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), la Sociedad Valenciana de Geriatría y Gerontología y la compañía biomédica Pfizer, ha puesto en marcha un programa de promoción de la continencia urinaria en las personas mayores como alternativa frente a la elevada utilización de absorbentes y empapadores en este perfil poblacional.

Estas medidas se integran en la iniciativa *2012,12 metas*, del Grupo Geroresidencias, para promover la autonomía de las personas de edad avanzada en este y otros aspectos de su cuidado y salud.

La campaña, dirigida a todos los centros de mayo-

res y residencias, usuarios, familias y a la sociedad en general, apuesta por la defensa de los derechos y las libertades de las personas mayores, el respeto a su individualidad y la promoción de su autonomía.

Por ello, nació el pasado mes de marzo con el objetivo de reducir el uso sistemático de pañales en estos pacientes y promover la continencia. Para alcanzar su propósito, el proyecto pretende lograr un diagnóstico y un tratamiento adecuados en función del tipo de incontinencia, adecuar la utilización de dispositivos para tratar la incontinencia a las necesidades reales de las personas y evitar el uso del bragapañal como medida de conveniencia para el cuidador, entre otros.

El CECOVA y la UESCE rubrican un convenio marco para colaborar en actividades de divulgación, formación e investigación



El presidente del CECOVA y el presidente de la UESCE firman el convenio de colaboración

El CECOVA y la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE) han firmado un acuerdo marco de colaboración con el objetivo de “establecer

los cauces para la realización en común de actividades de divulgación, formación e investigación que resulten beneficiosas para ambas instituciones”.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, y el presidente de la UESCE, Jerónimo Romero, suscribieron el convenio marco de colaboración que establece las bases para “promocionar seminarios y cursos impartidos por profesorado especializado, que desarrollen temas de interés para Enfermería en todos sus aspectos y ámbitos, así como fomentar la colaboración de ambas instituciones para profundizar en la formación y en desarrollo de investigaciones en Enfermería”.

El convenio marco, que tendrá una duración inicial de dos años y se prorrogará tácitamente por periodos iguales, también establece la creación de una comisión de seguimiento que tendrá entre sus funciones la programación y seguimiento de las actividades que se desarrollen conjuntamente.

Siete de cada diez de los votantes de la encuesta de PortalCECOVA estaría dispuesto a buscar salidas laborales en el extranjero

Los colegios apoyan y asesoran a las enfermeras en la búsqueda de trabajo en otros países

El 68,75 por ciento de los profesionales de Enfermería que votó en la última encuesta de PortalCECOVA se mostró dispuesto a buscar oportunidades laborales en el campo profesional de la Enfermería en el extranjero en caso de que se quedaran sin trabajo o no logaran encontrarlo en España.

El 27,08 por ciento de los votantes se muestra contrario a buscar trabajo en el extranjero a tenor de los resultados del estudio correspondiente a los pasados meses de mayo y junio, mientras que solamente el 4,17 por ciento de los votantes optó por la opción no sabe/no contesta.

Cabe destacar que los colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana prestan un importante apoyo a las enfermeras autonómicas que ven en la marcha al extranjero una alternativa laboral. En Alicante se dis-

pone de un servicio prestado desde la Vocalía I en este sentido; el Colegio de Enfermería de Valencia atiende el tema de trabajo en el extranjero a través del Área Internacional de su Departamento de Empleo, que aborda todos los asuntos relacionados con el tema de oposiciones y ofertas laborales; y en Castellón se ofrecen constantemente ofertas de empleo en otros países a los colegiados.

La actual consulta bimensual de la página web de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana pregunta al personal enfermero sobre si el nuevo modelo de gestión compartida público-privada es la puerta de entrada para la privatización del personal sanitario dependiente de la Agencia Valenciana de la Salud.

El Colegio de Valencia acoge las X Jornadas de Actualización y Formación Continuada en Vacunaciones para Enfermería



Vista de los asistentes durante el acto inaugural

El Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, en colaboración con la Dirección General de Investigación y Salud Pública de la Conselleria de Sanidad y los colegios de Valencia, Castellón y Alicante y el patrocinio de Sanofi Pasteur, organizó las X Jornadas de Actualización y Formación Continuada en Vacunaciones para Enfermería. Esta décima edición de la Reunión de Enfermería y Vacunas tuvo lugar en el Colegio de Valencia y se retransmitió a través de videoconferencia a las sedes colegiales de Alicante y Castellón con un total de 151 asistentes en las tres provincias.

El acto inaugural contó con la presencia del subdirector general de Promoción de la Salud y Prevención de la Dirección General de Investigación y Salud Pública, Elías Ruiz; el secretario general del CECOVA, Juan José Tirado; y el coordinador del Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, José Antonio Forcada.

El propio Forcada pronunció la primera ponencia, *El valor de las vacunas. Porque debemos seguir vacunando*, en la que recordó que “el hecho de vacunarse es un acto individual pero, con ello, estamos creando una inmunidad que ayuda también a proteger a aquellos que no se vacunan”. “Con nuestra actuación debemos

garantizar la seguridad del proceso vacunal y, en un fin último, la seguridad del pacientes”, afirmó.

La siguiente ponencia, *Evolución epidemiológica del sarampión. ¿Una enfermedad emergente?*, corrió a cargo de Eliseo Pastor, de la Unidad de Coordinación y Promoción de la Salud de la Dirección General de Investigación y Salud Pública, que advirtió de que “la eliminación del sarampión sigue pendiente y recordó el reciente aumento de casos en Alicante y la Comunidad Valenciana a pesar de contar con una cobertura del 85% a nivel mundial”.

Antonio Portero, de la Unidad de Coordinación y Promoción de la Salud de la Dirección General de Investigación y Salud Pública, pronunció la tercera ponencia, bajo el título *La vacunación antigripal en personal sanitario: Necesitamos mejorar*. “Son necesarias estrategias intervencionistas como la obligatoriedad de vacunarse para los profesionales sanitarios”, dijo Portero en su intervención, que recordó que las vacunas recomendadas para el personal sanitario son la antigripal, la triple vírica y la hepatitis B. “La prevención siempre es mucho mejor que la curación porque nos ahorra el trabajo de estar enfermo”.

La última ponencia sobre *Las gastroenteritis por rotavirus y su prevención*, fue pronunciada por la pediatra María Garcés, del Centro de Salud de Natzaret (Valencia), que defendió “la efectividad de la vacuna contra el rotavirus, que, aunque no esté incluida en el calendario vacunal, debe ser ofrecida a todo lactante europeo”.

La presidente del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, fue la encargada de clausurar la X Reunión de Enfermería y Vacunas con palabras de agradecimiento al Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA por su gran labor.

La X Reunión de Enfermería y Vacunas se retransmitió a través de videoconferencia a los colegios de Alicante y Castellón

Actualidad Científica

Patentan un producto basado en el aceite de oliva para tratar úlceras por presión

La Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir, junto a la empresa olivarera segura Potosí 10 S.A., han desarrollado un producto, único en el mercado, dirigido a prevenir la aparición en la piel de úlceras por presión y cuyo componente básico es el aceite de oliva virgen extra. Esta colaboración público-privada está regulada dentro del nuevo decreto de la Junta de Andalucía sobre patentes de investigación. El producto, denominado Farmoliva Oleicopiel, es fruto del trabajo de investigación llevada a cabo durante los dos últimos años por tres profesionales de Enfermería del Hospital de Alta Resolución de Puente Genil.

El proyecto pretendía demostrar científicamente algo muy escuchado en la tradición popular, como son los beneficios del aceite de oliva virgen extra para la salud. Entre sus beneficios destacan que los ácidos grasos del aceite de oliva virgen extra favorecen la regeneración de la piel, aumentando la hidratación, la elasticidad y resistencia de la misma. Del mismo modo, ayuda a prevenir el deterioro de la piel, protegiéndola y regenerándola cuando está sometida a una presión o fricción prolongada, como ocurre en personas encamadas o en sillas de ruedas.



De izquierda a derecha, Antonio, María Jesús y Pedro Jesús, los tres enfermeros investigadores

El “pastillero” mejora la adherencia a los tratamientos

Pacientes polimedificados, con perfil concreto de enfermos crónicos de una media de edad de 71 años, y que toman más de siete medicamentos al día, mejoran en un 30% su adherencia terapéutica gracias al uso de un “pastillero”, según un estudio de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC). El objetivo del estudio era describir el perfil del paciente polimedificado y analizar los cambios de consumo y el

nivel de salud tras la utilización del “pastillero”. En su realización participaron 85 pacientes, de entre 60 y 80 años, polimedificados e incumplidores con tratamiento para la tensión arterial, la diabetes, la dislipemia, el dolor crónico y la depresión/ansiedad. A todos se les hizo entrega de un pastillero con una revisión al mes y a los seis meses, explica Ana Ballesteros, autora principal del estudio. El grado de adherencia inicial a la investigación fue de 52.35% al principio del estudio, y de un 78.51% al finalizarlo.

La depresión, la ansiedad y los trastornos del sueño aumentan por la crisis

Miguel Lázaro, psiquiatra del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Son Espases de Palma de Mallorca, señaló, en una jornada organizada por Gobierno balear en, con la colaboración de Pfizer, que patologías como la ansiedad, la depresión y los trastornos del sueño habían aumentado entre un 20 y un 40% durante los últimos años debido al crecimiento del estrés negativo. Este estrés negativo está provocado por la crisis económica, “el principal depredador del cerebro. Es un estrés acumulativo que poco a poco va desgastando los mecanismos cerebrales adaptativos y que, según la idiosincrasia y el contexto de cada individuo, va a provocar un aumento de los trastornos de ansiedad y de otro tipo de patologías psiquiátricas”, dijo Lázaro.

Un esparadrapo de silicona, entre las 100 ideas más innovadoras de 2012

La vigésimocuarta edición anual de los premios ‘The Best of What’s New’, organizados por la revista Popular Science, ha incluido los productos 3MTM Kind Removal Silicone Tape, un esparadrapo de silicona de nueva generación, y 3M Noise Indicator, un dispositivo que alerta al portador del peligro potencial del nivel de ruido, en la lista de las 100 ideas más innovadoras. 3M Kind Removal Silicone Tape es un esparadrapo que proporciona el equilibrio óptimo entre la adhesión suave y fiable y una retirada no traumática.

Beneficios de la asistencia sanitaria domiciliaria

Las terapias respiratorias domiciliarias son el ejemplo de tratamientos que mejoran la situación clínica y calidad de vida de los pacientes, según se ha puesto de manifiesto en la I Jornada SEDISA-Fenin. La tecnología sanitaria aplicada a la atención domiciliaria permite que más de medio millón de pacientes con enfermedades respiratorias mejoren su situación clínica y su calidad de vida y alcancen una perfecta integración con su entorno.

Olga Navarro, enfermera galardonada del Premio Favoritos en la Red 2011 en la categoría Mejor Social Media

“La red es un excelente medio para difundir salud y es fundamental que el colectivo enfermero esté formado en estos nuevos canales de comunicación con el usuario”

La enfermera alicantina y creadora de la red Tekuidamos 2.0, Olga Navarro, ha sido galardonada con uno de los premios en la quinta edición de los Premios Favoritos en la Red, convocados por *Diario Médico*. En concreto, Olga Navarro ha resultado ganadora en la categoría de *Mejor Social Media*. Navarro, directora de Proyectos en la empresa de formación online Aula-Salud, colaboradora del CECOVA en temas de formación, dirige esta red de profesionales sanitarios especializados en nuevas tecnologías y, a través de ella, fomenta el debate sobre la implantación de las nuevas tecnologías en la cultura de los cuidados. El premio recibido por Olga Navarro ha sido el primero concedido a una enfermera en este certamen convocado por la prestigiosa publicación *Diario Médico*.



La enfermera Olga Navarro posa con el Premio Favoritos en la Red

Empecemos por los inicios, ¿cómo y dónde surge la iniciativa de la red Tekuidamos?

Tekuidamos 2.0 surgió en 2010 como un proyecto de Postgrado. Mi objetivo era crear un espacio de colaboración e intercambio para personas relacionadas con el mundo de la salud. En este espacio realizamos sesiones formativas online en directo cada martes noche y, en ellas, una persona experta nos cuenta su experiencia, aportando así su conocimiento a la comunidad. Son gratuitas, se puede asistir desde casa y pueden consultarse en diferido.

¿En qué consiste básicamente esta red social y cuánta gente participa habitualmente?

En Tekuidamos 2.0 pretendemos acercar las TIC a los profesionales sanitarios de una forma lúdica y simpática, interactuando con el ponente en un chat desenfadado y dinámico. Actualmente contamos con unos 1.000 miembros en Ning, más todos los amigos que sumamos en las redes sociales Facebook, LinkedIn y Twitter. Cada

martes noche asistimos a las sesiones una media de 50 personas.

¿Qué aportan los debates en la red Tekuidamos a la innovación en cultura de los cuidados?

Desde Tekuidamos consideramos que las enfermeras tienen un gran potencial educador y promotor de hábitos saludables. La red es un excelente medio para difundir salud, es fundamental que el colectivo enfermero esté formado en estos nuevos canales de comunicación con el usuario para así poder dar respuesta a nuevas necesidades.

¿Qué debe hacer un profesional de la salud si quiere participar en Tekuidamos?

Para asistir a cualquier sesión basta con registrarse en una herramienta gratuita llamada Wiziq y seguir el enlace de la sesión que colgamos siempre unos días antes de la misma en el blog *Las TIC en EpS*. También puedes informarte sobre las sesiones en nuestro grupo de Facebook Teku20 o en Twitter siguiendo el hashtag #teku20. Si lo que quieres es aportar ideas, temas, plantear ponentes o cualquier sugerencia puedes escribir a tekuidamos20@gmail.com

¿Cómo valora el premio a la Mejor Social Media en la quinta edición de Favoritos en la Red?

Es un premio muy importante, un gran reconocimiento compartido con todos los que conforman Tekuidamos y que hace que sigamos adelante con gran ilusión y motivación por seguir haciendo las cosas bien.

“En Tekuidamos 2.0 pretendemos acercar las TIC a los profesionales sanitarios de una forma lúdica y simpática”

La Jornada Autonómica de Enfermería del CECOVA analizó la importancia de la comunicación en salud, la alianza con los medios y la gestión en época de crisis



Mesa inaugural con Vicente Pastor, Javier Lázaro, José Antonio Ávila y Pilar Ripoll, de izquierda a derecha

La Jornada Autonómica de Enfermería sobre la importancia de la comunicación en salud, la alianza de los profesionales sanitarios con los medios de comunicación social y la mejor manera de gestionar los equipos humanos en tiempos de crisis reunió en el Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia a más un centenar de enfermeras y directivos de Enfermería de los departamentos de Salud de la Comunidad Valenciana.

El acto de apertura de la Jornada, organizada por el CECOVA, contó con la presencia del director general de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad, Javier Lázaro; el gerente del Departamento de Salud Valencia-Doctor Peset, Vicente Pastor; la directora de Enfermería del mismo Departamento, Pilar Ripoll, y el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila.

Lázaro aseguró que la Conselleria quiere “profesionales competentes, bien formados y con un alto nivel de compromiso” y destacó la importancia de este tipo de jornadas, ya que “adquirir conocimientos sobre técnicas y habilidades de comunicación en el ámbito de la salud es clave para mejorar la calidad del trato al paciente, y de la relación con el resto de profesionales sanitarios”.

Por su parte, José Antonio Ávila destacó “la necesidad de interiorizar la importancia que supone saber

transmitir correctamente qué es la Enfermería, qué es lo que hacemos y dar valor a nuestro trabajo diario” y se mostró convencido de que la creación del adjunto de Cuidados de Área Clínica “será una figura que va a reforzar más al colectivo porque supone institucionalizar la importancia de los cuidados”.

Ripoll afirmó que la Enfermería “es una profesión moderna, avanzada y muy comprometida” y destacó que “ninguna profesión ha alcanzado en tan poco tiempo tal nivel de desarrollo profesional”, mientras que Vicente Pastor reiteró el “ofrecimiento” al CECOVA para “organizar todo tipo de actos y eventos en el Hospital Doctor Peset”.

Organización de la jornada y ponencias

La Jornada Autonómica contó con seis ponentes y moderadores de reconocido prestigio en la comunicación en salud, la interacción de la profesión enfermera con los ‘mass media’ y la gestión de recursos humanos. En primer lugar, el enfermero, psicólogo y profesor de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, César Leal, presentó la ponencia *La importancia de la Comunicación en Salud*, moderada por el adjunto de Docencia de del Hospital Doctor Peset, José Luis Piera.

Leal: "Las habilidades de comunicación como una competencia fundamental para cualquier profesional de la salud"

Leal, que también es coordinador del Grupo de Trabajo de Comunicación en Salud del CECOVA, centró su intervención en la comunicación interpersonal entre profesionales sanitarios y con los pacientes. En este sentido, consideró "las habilidades de comunicación como una competencia fundamental para cualquier profesional de la salud" y recordó que "la mercadotecnia social implica saber vender bien nuestro producto que es la salud". "El producto de la prevención y promoción de la salud y la educación para la salud la está llevando a cabo Enfermería en Atención Primaria", dijo Leal, que también incidió en la importancia de "formar a los pacientes en su autocuidado".

Usuarios: "El colectivo profesional que aparece en los medios de comunicación genera más prestigio social"

Por su parte, el periodista y redactor jefe del diario El Mundo en la Comunidad Valenciana, Vicente Usuarios, desglosó la ponencia *La fuerza de la alianza con los medios de comunicación*, moderada por el presidente de Colegio de Enfermería de Valencia y secretario general del CECOVA, Juan José Tirado.

"Todos los años se produce un crecimiento sostenido de las informaciones sanitarias y lo seguirá habiendo, por eso recomendó adaptarse a lo que demandan los medios de comunicación para poder colar las informaciones de Enfermería", explicó Usuarios, que aseguró que

"hay mucha falta de interlocutores y de fuentes en el colectivo enfermero".

Además, indicó que "el colectivo profesional que aparece en los medios de comunicación genera más prestigio social y tiene más poder para negociar con la Administración", pero, en este sentido, recordó que "actualmente la presencia de Enfermería no alcanza ni un 10 por ciento de las informaciones que aparecen en los medios de comunicación generalistas".

En último lugar intervino el experto en formación sobre gestión económica y recursos humanos Enrique Getán, con la ponencia *La gestión de Equipos en tiempos de crisis*, moderada por la directora de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud de Elda y vocal de ANDE en la Comunidad Valenciana, Remedios Yáñez.

Getán invitó a los directivos de Enfermería "a reflexionar sobre el hecho de que cada decisión conlleva un gasto asociado que hay que tener en cuenta" y avanzó que "en tiempos de escasez de recursos la gestión de la sanidad pública va a verse afectada cada vez más por las leyes del mercado" y que "para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario habrá que hacer cambios estructurales, financieros y culturales".

También auguró que "tarde o temprano habrá que hacer que no todo el mundo cobre lo mismo porque no puede ser que una enfermera sea supervisora y cobre apenas un 10 por ciento más que otra". "La clave es adoptar una actitud positiva con disposición a aguantar porque el que resiste, gana", aseguró Getán.

Getán: "La clave es adoptar una actitud positiva con disposición a aguantar porque el que resiste, gana"

NoticiasMedicas.es

El CECOVA organiza una Jornada Autonómica sobre la importancia de la comunicación en el ámbito asistencial y gestor de Enfermería en tiempos de crisis

El CECOVA organiza una Jornada Autonómica sobre la importancia de la comunicación en el ámbito asistencial y gestor de Enfermería en tiempos de crisis

La jornada, que tendrá lugar mañana en el Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia, persigue facilitar nuevas herramientas a los profesionales de Enfermería para desarrollar su forma más óptima posible

CONSEJO DE ENFERMERIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

elperiodic.com

30/05/2012 - Comunidad Valenciana

Javier Lázaro: "Las habilidades de comunicación en enfermería son clave en la relación con el paciente"

acta sanitaria 

El CECOVA analiza la importancia de la comunicación en el ámbito asistencial y gestor de Enfermería en tiempos de crisis

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, CECOVA, ha celebrado este miércoles, en Valencia, una Jornada Autonómica de Enfermería dirigida específicamente al colectivo enfermero de la Comunidad Valenciana, para analizar la importancia de la comunicación en salud, la alianza con los medios de comunicación y la forma de gestionar en tiempos de crisis.

El Colegio de Enfermería de Valencia imparte talleres de sexualidad en la asociación La Casa Grande



Maribel Castelló, durante las charlas sobre temas de Educación Sexual en La Casa Grande

El Colegio de Enfermería de Valencia participa, a través de su Vocalía IV, en el proyecto de la asociación La Casa Grande de Valencia para incrementar la formación y mejorar la orientación en temas de sexualidad denominado Apoyo a familias.

La matrona y vocal IV del Colegio de Valencia, María Isabel Castelló, que fue la encargada de impartir las dos sesiones sobre sexualidad al grupo de mujeres, en su mayoría inmigrantes, explicó que se abordaron diversos temas que abarcan desde los aspectos psicológicos y socio-culturales hasta una amplia visión sobre el uso de los métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS o ITS), que tanta prevalencia tienen en este grupo de población.

Las dos jornadas tuvieron una gran acogida, ya que “para salvar las diferencias de lenguaje y de cultura se utilizaron una serie de imágenes y juegos y, sobre todo, el respeto hacia otras maneras de vivir la sexualidad”, aseguró Castelló.

La Casa Grande es una asociación sin ánimo de lucro, que nació a mediados de los 80 de la mano del jesuita Antonio Alfonso Guallart y de un grupo de voluntarios que participaba de su misma inquietud social por ayudar a varios jóvenes con los que tenía un contacto directo y que presentaban diferentes problemas.

José Ramón Martínez Riera, nombrado director del Secretariado de Sostenibilidad y Salud Laboral de la Universidad de Alicante

La Facultad de Óptica de la Universidad de Alicante (UA) ha acogido el acto de la investidura de José Ramón Martínez Riera, profesor de Enfermería Comunitaria y vicedecano de Coordinación Académica de la titulación de Enfermería, como director del Secretariado de Sostenibilidad y Salud Laboral del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad en el equipo rectoral encabezado por el nuevo rector, Manuel Palomar.

Martínez Riera estará a las órdenes del vicerrector de Campus y Sostenibilidad, Rafael Muñoz, en un equipo rectoral que ha reducido de 21 a 15 el número de secretariados con el objetivo “de optimizar recursos y reducir gastos”.



Acto de la investidura de José Ramón Martínez Riera

Además, Martínez Riera también es secretario general de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), de la que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante es miembro desde el año 2003, junto a los profesores españoles María Paz Mompert, profesora de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo), como vocal de Difusión y Comunicación y Julio Fernández, decano de la Facultad de Enfermería y Podología de la Universidad de Valencia, como vicepresidente segundo de la Región Europea.

Enfermeras escolares presentan en Benicàssim un cuento para concienciar sobre las vacunas



La enfermera escolar Raquel Martínez lee el cuento

Educar y divertir... Ése es el lema seguido por las enfermeras escolares de Benicàssim (Castellón) y el Grupo de Trabajo en Vacunaciones de CECOVA para enseñar a los más pequeños la importancia de las vacunas mediante la presentación del cuento, *El Hada VacunHada*, ante al alumnado del colegio público El Palmeral de Benicàssim.

Actualmente se detecta en Europa una mayor incidencia de enfermedades infecciosas que, con la aplicación de vacunas, parecían totalmente erradicadas. La mejor forma de lograr que los niños estén protegidos frente a esas enfermedades es enseñarles que deben vacunarse.

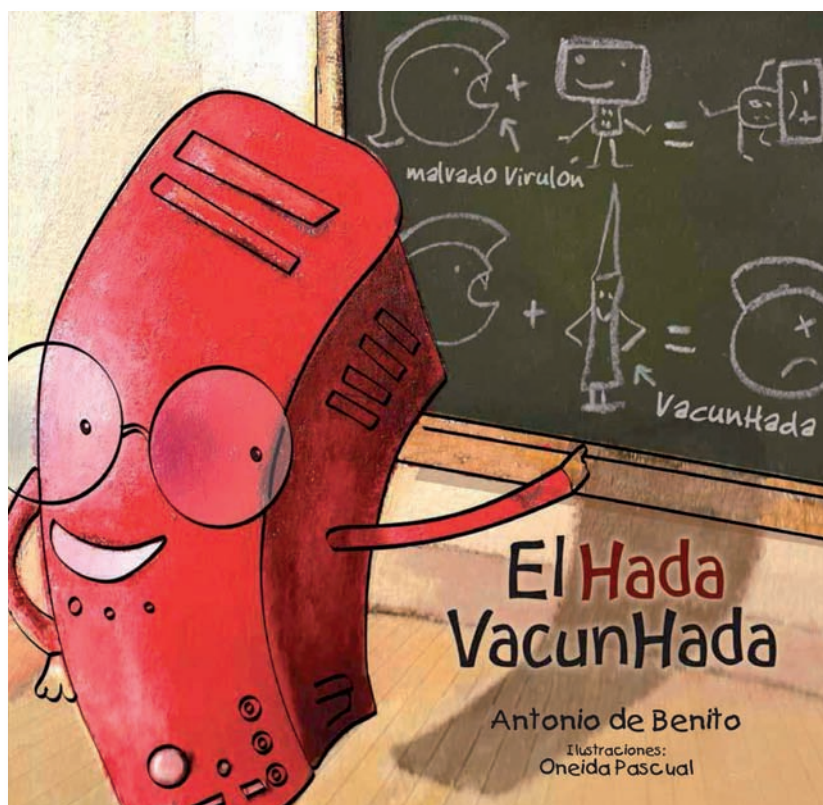
El libro, escrito por el profesor de Educación Primaria del colegio Sagrado Corazón de Logroño Antonio de Benito y editado por la Asociación Española de Vacunología (AEV), permite sensibilizar a los pequeños para conocer la importancia de la vacuna y les alerta contra la desinformación sobre este asunto.

Los menores asistentes a la charla asimilaron muy rápidamente la historia y destacaron la importancia que para ellos tiene vacunarse. En este sentido, las enfermeras escolares y el Grupo de Trabajo en Vacunaciones de CE-

COVA insistieron en la importancia de concienciar a los padres a través de los niños, ya que en la actualidad algunos progenitores deciden no vacunar a sus hijos porque consideran que es someterlos a un riesgo innecesario.

Según señaló José Antonio Forcada, enfermero, coordinador del Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA y tesorero de la AEV, es "una creencia errónea y muy peligrosa", ya que "el verdadero peligro reside en no vacunar a los menores y exponerlos a enfermedades como el sarampión que ha rebrotado en Europa cuando ya parecía casi extinguido y ha causado algunas muertes, algo inaudito hace pocos años".

Con este libro, la AEV quiere "desdramatizar el proceso vacunal" y, al mismo tiempo, "contrarrestar la desinformación sobre las vacunas e informar a los ciudadanos desde el conocimiento y la evidencia científica, y frenar el daño que están ocasionando grupos antivacuna cuyas creencias de corte sectario se difunden especialmente a través de las redes sociales, sembrando dudas en los ciudadanos y propiciando actitudes poco solidarias que ponen en riesgo la salud de las personas".



Panorama Laboral

La sanidad aglutina el 3,39% de la oferta laboral en España

El sector de la sanidad sigue siendo uno de los que más puestos de trabajo oferta en España a pesar de la crisis económica y es que, cada año, genera el 3,39 por ciento de las demandas de empleo laboral, lo que lo sitúa en la novena posición del ranking de los diez sectores creadores de empleo. Además, el 26,16 por ciento de esa oferta procede de Cataluña; seguida por Madrid, con un 19,78 por ciento; y por Andalucía, con un 8,02 por ciento.

Además, en el medio de la tabla se encuentran País Vasco que, en cuarto lugar, reúne el 7,75 por ciento de las ofertas sanitarias, seguida de Castilla y León y Comunidad Valenciana con el 4,43 por ciento, respectivamente, Baleares con un 3,73 por ciento, Galicia con el 3,46 por ciento, Canarias con el 3,32 por ciento y Asturias con el 3,04 por ciento.

No obstante, a pesar del buen dato, en 2011 el sector sanitario ha retrocedido en cuota de ofertas con respecto a 2010, cuando era el sexto generador de empleo y aglutinaba el 4,08 por ciento de ellas. Por tanto, en un año ha descendido esta oferta 0,69 puntos porcentuales.

Primera condena como delito de atentado por agresión verbal a un médico

Una reciente sentencia del Juzgado de lo Penal número 7 de Sevilla condena a un hombre como autor de un delito de atentado contra la autoridad pública al amenazar gravemente a un médico del Servicio Andaluz de Salud. El agresor ha sido condenado a un año de prisión, sustituido por cuantía económica, así como a una indemnización que asciende a 500 euros por daños morales al médico. De igual forma, han sido condenados su hermano y su padre como autores de una falta de amenazas por su participación en los hechos.

La decisión de la condena está fundamentada, según la sentencia, en la idea de que el funcionario público, tanto del ámbito de la sanidad como de la docencia, gozan de tal condición en los supuestos en los que sufre acometimiento, empleo de la fuerza, resistencia grave o intimidación grave, como de la que presuntamente fue objeto, por lo que entiende que tales acciones "quedan



incluidas en el ámbito de la tutela penal arbitrada por el delito de atentado".

La gripe causa el 10% de las bajas laborales en España

La gripe es uno de los problemas epidemiológicos más importantes de nuestra época. No en vano, causa más del 10% de las bajas laborales en España y origina cada año unas pérdidas de 60 millones de horas de trabajo. Por ello, el Grupo de Estudio de la Gripe recuerda a algunos profesionales la necesidad de vacunarse con el fin de combatir el absentismo laboral que una gripe puede ocasionar. Así, se aconseja la vacunación entre aquellos trabajadores en activo mayores de 50 años, el

personal sanitario, de geriátricos o centros de cuidados de enfermos crónicos, profesionales que proporcionan cuidados domiciliarios y trabajadores que prestan servicios comunitarios, como policías o bomberos.

No hay obligación de CI en caso de urgencia vital

El TSJ de la Comunidad Valenciana ha rechazado el recurso de un paciente operado de apendicitis sin haber firmado el consentimiento informado (CI). El fallo dicta que en caso de urgencia no es necesario y que tampoco había tratamiento alternativo. El fallo recuerda, apoyándose en la doctrina del Tribunal Supremo, que en operaciones de urgencia este documento no se considera necesario. También indica que uno de los propósitos del CI, con el fin de asegurar la autonomía del paciente, es que éste conozca las alternativas al tratamiento ofrecido, pero en el caso que se juzgó, el tribunal admitió que no existía alternativa.

Ejercer en localidades que pertenecen a un área de salud no es traslado forzoso

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ha confirmado la sanción disciplinaria impuesta a una sanitaria que se negó a prestar servicios en una localidad distinta a la que estaba asignada. El fallo aclara que la trabajadora estaba adscrita al área básica de salud de un equipo de Atención Primaria, por lo que debía ejercer sus funciones no sólo en la localidad inicialmente asignada sino también en otras pertenecientes a la misma área.

Miembros del Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos del CECOVA participan en las XIII Jornadas Nacionales sobre Avances en Medicina Preventiva

Las XIII Jornadas Nacionales sobre Avances en Medicina Preventiva celebradas en Murcia contaron con la participación de dos miembros del Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos del CECOVA, que trataron aspectos como la implantación de los materiales de bioseguridad en el ámbito sanitario y el desarrollo del proyecto de Indicadores de Calidad de Terapia Intravenosa (INCATIV).

El coordinador del Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos del CECOVA y miembro del Grupo de Trabajo de Calidad y Seguridad del Paciente del CECOVA, José Antonio Forcada, y el también miembro del Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos del CECOVA y del grupo de investigación INCATIV, Isidro García, participaron en la mesa III *Calidad asistencial y seguridad en Enfermería*.

Forcada presentó la ponencia *Estrategias para mejorar la utilización en los centros sanitarios los materiales de seguridad frente al riesgo biológico* en la que hizo una exposición sobre las claves de mejora necesarias para la actualización y el cumplimiento de la nueva Directiva Europea sobre Seguridad Biológica, que será de obligado cumplimiento antes de mayo de 2013. Además, Forcada explicó que "la implantación de los mecanismos de bioseguridad suponen una caída de accidentes laborales de entre un 70 y un 80%" y destacó "el ahorro económico y de sufrimiento personal que ello supone".

Por su parte, Isidro García presentó la ponencia *Proyecto INCATIV: Cinco años mejorando la calidad de los cuidados de Enfermería en la atención al paciente con catéteres intravenosos* en la que explicó las característi-



Isidro García, en su ponencia

cas del estudio de investigación en materia de calidad y seguridad asistencial, que implica actualmente a 19 hospitales de la Comunidad Valenciana y que recientemente se incorporó al Grupo de Trabajo de Calidad y Seguridad del Paciente del CECOVA.

Además, García presentó algunos de los resultados "más llamativos" entre los que destacó "un aumento de más del 300% en cuanto a la calidad en terapia intravenosa evaluada en los hospitales participantes desde que se inició el estudio" y "una disminución de más del 20% de los efectos adversos provocados por las "flebitis" como consecuencia de la terapia intravenosa practicada

por Enfermería".

Finalmente, Gloria Ortiz, enfermera del Servicio de Hematología de la Fundación Jiménez Díaz de Madrid, presentó su ponencia sobre *Iniciativas desde Enfermería para gestionar efectivamente el patrimonio venoso de los pacientes*, en la que explicó cómo se ayuda con la técnica de la ecoguía (utilización del ecógrafo en la ayuda para una mejor inserción del PICC) para su inserción. Destacó que esta técnica permite tener acceso, por ejemplo, a la vena braquial insertando la vía por encima de la flexura del codo con las ventajas que esto supone en los casos de larga duración de la utilización de este tipo de terapia intravenosa central.

Los ponentes explicaron la implantación de los materiales de bioseguridad en el ámbito sanitario y el desarrollo del proyecto INCATIV

Las facultades y escuelas de Enfermería de la Comunidad Valenciana gradúan a más de 1.100 nuevos titulados al concluir el curso 2011/2012

Con la finalización del curso académico, miles de estudiantes de Enfermería concluyen sus estudios universitarios para incorporarse al cada vez más complicado mundo laboral con el título debajo del brazo a la búsqueda de oportunidades de trabajo.

En la Comunidad Valenciana durante el curso 2011/2012 se han graduado más de 1.100 nuevos

titulados de Enfermería y, por primera vez, una promoción de Graduados en Enfermería por el Centro Adscrito de Valencia de la Universidad Europea de Madrid (UEM), que se unen a aquellos diplomados que obtienen el correspondientes Grado de Enfermería tras cursar los complementos formativos necesarios.



Alumnado de Enfermería de la UCH-CEU en Castellón



XXXIII promoción de la Escuela Universitaria de Enfermería de La Fe de Valencia



Graduación de los diplomados en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Podología de la Universitat de València



Diplomados en Enfermería por la Facultad de Ciencias de la Salud de la UA



I Promoción de Graduados en Enfermería del Centro Adscrito de Valencia de la Universidad Europea de Madrid (UEM)





Graduación de la IX Promoción de Diplomados en Enfermería de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad CEU Cardenal Herrera



XXXIII Promoción de la Escuela Universitaria de Enfermería 'Nuestra Señora del Sagrado Corazón' de Castellón adscrita a la UV



Graduación de los diplomados en Enfermería por la UCV San Vicente Mártir de Valencia



VII Promoción de Enfermería de la UCH-CEU en Elche

OCHO CENTROS IMPARTEN ENFERMERÍA EN SEIS UNIVERSIDADES

Alumnado egresado

Universidad de Valencia

Facultad de Enfermería y Podología	150
Escuela de Enfermería de La Fe de Valencia...	71
Escuela de Enfermería 'Nuestra Señora del Sagrado Corazón' de Castellón	81

Universidad de Alicante

Facultad de Ciencias de la Salud	200
--	-----

Universidad Cardenal Herrera-CEU

Facultad de Ciencias de la Salud	121
Sede de Elche	114
Sede de Castellón	66

Universidad Católica de Valencia

Facultad 'Nuestra Señora de los Desamparados' Valencia-Jesús, Casa de la Salud y Campus La Ribera (Alzira)	300
--	-----

Universidad Europea de Madrid

Centro Adscrito de Valencia	16
-----------------------------------	----

Universitat Jaume I de Castellón

Facultad de Ciencias de la Salud (Empezó en 2011/2012)	
--	--

Breves Nacional

Ocho centros seleccionadas para formar parte del programa BPSO

Ocho centros del Sistema Nacional de Salud han sido seleccionados para formar parte del programa de Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados (BPSO), puesto en marcha por la Asociación de Enfermería de Ontario (Canadá) -RNAO- y cuyo establecimiento en España ha sido posible gracias a un convenio de colaboración entre esta institución y la Unidad en Cuidados de Salud (Investén-ISCIII) del Instituto de Salud Carlos III.

Los centros pertenecen a Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid, Murcia, Cataluña y Canarias y su selección supone la aceptación de comprometerse a implantar en un período de 3 años un programa de guías de buenas prácticas en Enfermería de la RNAO. Los BPSO, son instituciones sanitarias como hospitales, centros de larga estancia, centros de atención sanitaria y otros centros públicos de atención sanitaria que, mediante la implantación de dichas guías, permitirán la obtención de datos sobre el papel que juegan las enfermeras españolas en la salud y el bienestar de los pacientes y determinar como la aplicación de las mencionadas guías ayudan a mejorar tanto los resultados clínicos de los pacientes como la eficacia y la eficiencia de los sistemas de salud participantes en el programa.



Representantes de los 8 centros seleccionados

Incorporan el reiki a la cartera de servicios de Enfermería

El Hospital Guadarrama de Madrid ha incorporado a su cartera de servicios de Enfermería la conocida como "terapia Reiki", práctica que trata de aliviar o de sanar al enfermo a partir de la imposición de manos para "canalizar la energía", y que se ha revelado útil como tratamiento complementario en algunos pacientes, según explicó la enfermera y gerente del centro, Carmen Ferrer. Un total de 22 enfermeras del hospital fueron entrenadas por un maestro de la terapia para llevarla a la práctica, e incluso se ha registrado su aplicación en el historial clínico de los pacientes como una actividad sanitaria más.

Gasto público destinado a sanidad privada

España es el segundo país europeo que más gasta en sanidad privada, con un 26% del gasto sanitario total, sólo por detrás de Suiza, según los últimos datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), correspondientes a 2009. Esta cifra revela que, en tan sólo un año (de 2008 a 2009) y pese a haber reducido este gasto un 1,1%, España ha subido dos puestos en la lista de países europeos que más invierten en sanidad pública, superando a Suecia --ahora en el noveno puesto-- y a Grecia y Portugal.

Relación entre el triaje enfermero en Urgencias y el diagnóstico médico

Un grupo de profesionales del Hospital Punta de Europa de Algeciras de Cádiz han analizado en un estudio la eficacia del triaje enfermero como método para la recepción, acogida y clasificación de pacientes en el servicio de Urgencias, y su posterior relación con el diagnóstico final. Los profesionales comprobaron, en cada uno de los casos, el nivel de prioridad que se le había asignado por Enfermería según protocolo y el considerado por el médico. El resultado es que existe una buena concordancia entre ambos, lo cual, a juicio de los autores del trabajo, confirma la utilidad del triaje como índice de calidad fundamental en urgencias y se pone de manifiesto la formación de los profesionales de Enfermería en este método.

Entra en vigor el copago farmacéutico

El pago de recetas por renta establecido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que entró en vigor el pasado 1 de julio, establece que los pensionistas pagarán un máximo de 30 euros al mes de los medicamentos que consuman. El Real Decreto establece que los pensionistas pagarán el 10% del coste de las medicinas con límites mensuales de 8, 18 y 60 euros, según si el nivel de renta es de menos de 18.000 euros al año, más de 18.000 euros y más 100.000 euros al año, respectivamente. La cantidad de más que paguen los pensionistas al mes será reembolsada trimestralmente por la Conselleria de Sanidad y se sumará al importe de la pensión que se ingresa en la cuenta bancaria. Es decir, que a los que tengan que pagar un total de 8 euros al mes, se les reintegrarán 66 euros al trimestre y a los que paguen 18 al mes, se les reembolsarán 36 euros al trimestre (30-18 x 3). El control de lo que gaste cada pensionista se realizará a través de un "sistema de contador" que se incorporará a la banda magnética de la tarjeta SIP.

Firmado un convenio de colaboración entre el Instituto Valenciano del Pie y el Colegio de Enfermería de Valencia

El Instituto Valenciano del Pie (IVPie) y el Colegio de Enfermería de Valencia han firmado un convenio que permitirá la colaboración en trabajos de investigación y la organización de actividades formativas. El acto de la firma del convenio contó con la presencia del presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, y el presidente del IVPie, Ángel Camp.

Con este acuerdo se crea un marco para la realización de todo tipo de actos, cursos y conferencias en las que el personal del IVPie y los colegiados de Enfermería de Valencia van a poder formarse en los tratamientos y cuidados más avanzados en relación con los miembros inferiores.

Ambas instituciones destacaron la importancia del trabajo multidisciplinar para el cuidado del pie, sobre



El presidente del IVPie, Ángel Camp, y el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia

todo, del pie diabético en los que tanto Podología como Enfermería desempeñan un papel fundamental para mejorar la calidad de vida de los pacientes y en última instancia evitar amputaciones. El convenio además proporciona una serie de ventajas y descuentos para los colegiados y sus familiares en los tratamientos que lleva a cabo el Instituto Valenciano del Pie.

El IVPie es una institución sanitaria pionera en España en la prevención y tratamiento de cualquier patología relacionada con los miembros inferiores. La investigación, la formación y la asistencia son los tres pilares en los que se asienta el Instituto y lo que lo ha convertido en un referente a nivel nacional. A nivel asistencial cuenta con tres áreas diferenciadas: biomecánica, cuidados del pie y la Unidad de Pie Diabético y Curación de Heridas.

FESORD-CV y Colegio de Valencia desarrollarán un programa de formación en lengua de signos dirigido a profesionales de Enfermería

El Colegio de Enfermería de Valencia y la Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana (FESORD-CV) han firmado un convenio de colaboración, que fue suscrito por Amparo Minguet, presidenta de FESORD-CV, y el presidente del Colegio de Valencia, con el objetivo de "mejorar la formación de las enfermeras colegiadas y fomentar la accesibilidad en la comunicación y la supresión de barreras de comunicación".

Para ello, ambas entidades desarrollarán un programa de formación en lengua de signos dirigido a profesionales de Enfermería. Inicialmente, se realizarán dos ediciones de un curso de introducción a la lengua de signos.

FESORD-CV es una entidad sin ánimo de lucro que tiene entre sus fines la integración social de las personas sordas, el fomento de la accesibilidad para personas



La presidenta de FESORD-CV, y otros representantes de la entidad, en la reunión con el presidente del Colegio de Valencia

sordas y la supresión de barreras de comunicación, así como el fomento de la enseñanza de la lengua de signos a personas sordas y oyentes.

La Unión Sanitaria Valenciana pide al conseller de Sanidad que paralice la aplicación de las medidas de recorte



Rosado atiende a los miembros de Unión Sanitaria Valenciana

El conseller de Sanidad, Luis Rosado, ha mantenido una reunión oficial con los representantes de la Unión Sanitaria Valenciana (USV), constituida por los colegios oficiales de Enfermería, Veterinarios, Odontólogos, Farmacéuticos, Médicos, Fisioterapeutas, Psicólogos, Podólogos, Ópticos y Optometristas, Logopedas, Terapeutas Ocupacionales y Dietistas y Nutricionistas de Valencia.

En la sede de la Conselleria, Rosado explicó a los representantes de la USV las medidas de ajuste económico

que se están aplicando en el sistema sanitario de la Comunidad Valenciana y garantizó que los próximos recortes no afectarán a las retribuciones de los profesionales sanitarios.

El conseller manifestó "su compromiso con la defensa de la sanidad pública a toda costa, así como la vuelta a la normalidad salarial en el momento que la coyuntura económica lo permita" y aseguró que, para ello, "está ultimando con los agentes sociales y sindicatos una serie de acuerdos que permitan la recuperación económica de los profesionales de la salud".

Además, Rosado recordó que "el Estado exige para el 2013 un déficit 0, lo que implica la obligación de alcanzar un ahorro de unos 1.000 millones de euros en doce meses".

Por su parte, los representantes de la USV solicitaron una vez más que se paralice la aplicación de estas "medidas de ajuste".

Las enfermeras de Valencia colaborarán con el Tecnidex Valencia Rugby Club



Juan José Tirado, y Antonio Núñez, tesorero del Colegio de Valencia, con el gerente de Tecnidex Valencia Rugby Club

El Colegio de Enfermería de Valencia ha firmado un acuerdo de colaboración con Tecnidex Valencia Rugby Club, cuyo objeto es "establecer e instrumentalizar un

marco de colaboración entre ambas entidades en los ámbitos deportivos, formativos y educativos". El presidente del Colegio de Valencia, Juan José Tirado, destacó que "se trata de un acuerdo pionero entre colegios profesionales y entidades deportivas". Para Tirado, el convenio de colaboración representa una extensión de la planificación de la salud escolar y deportiva en el marco de las iniciativas de educación para la salud y prevención.

El acuerdo entre ambas instituciones permitirá mejorar la atención a los cuidados de salud de los deportistas, sobre todo, en cuanto a su formación y a la de los entrenadores y monitores por medio de cursos de primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar básica y actuaciones ante las lesiones producidas en la práctica deportiva.

Enfermeras alicantinas, en las V Jornadas del Grupo de Trabajo de Enfermería de la Sociedad Española de Reumatología

Cuatro enfermeras alicantinas han tenido un destacado protagonismo en el XXXVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Reumatología celebrado en Zaragoza recientemente, en cuyo transcurso se desarrollaron las V Jornadas de Enfermería del Grupo de Trabajo de Enfermería de la Sociedad Española de Reumatología (GTESER). Así, Jenny de la Torre, del Hospital General Universitario de Alicante, y María Dolores Gil, del Hospital Virgen de los Lirios de Alcoy, formaron parte del comité organizador de las jornadas, mientras que Amelia Carbonell, enfermera del Hospital General Universitario de San Juan, moderó la mesa 1 que trató sobre la situación actual de las consultas de Enfermería de Reumatología. En dicha mesa, la enfermera Nieves Martínez, del Centro de Especialidades de Elda, abordó la cuestión de si son rentables las consultas de Enfermería de Reumatología.



De izquierda a derecha Nieves Martínez, María Dolores Gil, Amelia Carbonell y Jenny de la Torre

Por su parte, María Dolores Gil presentó dentro de esta mesa la ponencia Enfermería Reumatológica y talleres de Educación para la Salud.

La intervención de las enfermeras alicantinas se completó con la protagonizada por Jenny de la Torre en la mesa 2, en la que presentó una ponencia que trató sobre *Reumatología y Enfermería en práctica avanzada. Documento de consenso eular: manejo por parte de la enfermera reumatológica al paciente con enfermedad articular inflamatoria crónica.*

Durante las Jornadas también se trató la situación actual de la investigación en Enfermería, las publicaciones científicas y cómo potenciarlas y el papel de la enfermera en el manejo de diferentes aspectos de las enfermedades reumáticas como: deshabituación tabáquica, sexualidad, fatiga, parámetros de medición clínica, etc.

Las matronas de la Comunidad Valenciana celebraron su 7ª Trobada en Benidorm



La trobada contó con la asistencia de unas 140 matronas

Benidorm ha acogido la 7ª Trobada de Comares de la Comunitat Valenciana, con la asistencia de unas 140 matronas. La inauguración corrió a cargo de la vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME), Concepción Martínez, de la presi-

denta de la Comisión Nacional de la Especialidad, M^o Isabel Sánchez Perruca, de la vocal IV del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo, de la coordinadora de la Unidad Docente de Matronas en Alicante, Remedios Climent, y de presidenta de la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana, Josefa Santamaría.

Tras el acto de apertura tuvo lugar una conferencia de M^o Ángeles Castaño, presidenta de la Asociación de Matronas de la Región de Murcia, bajo el título *Está en tus manos*. En la primera mesa se trataron diferentes temas relacionados con la formación, investigación y acceso al Doctorado.

El segundo día de la jornada se inició con una ponencia sobre el uso del pesario en la amenaza del parto prematuro. En ella se introdujo en las nuevas tecnologías y el mundo de Internet. También se vio la importancia de la función de la matrona en el puerperio domiciliario.

La Jornada Prevención del Riesgo Biológico Laboral analizó la creación del Registro de Exposiciones Biológicas Accidentales de la Comunidad Valenciana



José Luis Micó, segundo por la izquierda, junto al director general de Investigación y Salud Pública, Manuel Escolano, y al resto de ponentes

La Conselleria de Sanidad está realizando diversas actividades preventivas en el ámbito de la prevención de

riesgos biológicos laborales de los profesionales sanitarios entre las cuales figura la reciente creación del Registro de Exposiciones Biológicas Accidentales (REBA) de la Comunidad Valenciana, regulado mediante la Orden 12/2011, de 30 de noviembre.

La finalidad del REBA es establecer un sistema unificado de registro y tratamiento de las exposiciones laborales accidentales a agentes biológicos de todos los empleados de los centros sanitarios de la Comunidad Valenciana.

Con el fin de impulsar y dar a conocer el avance preventivo que supone la puesta en marcha del REBA, Sanidad organizó la Jornada Técnica Prevención del Riesgo Biológico Laboral en la que participó el supervisor de Medicina Preventiva del Hospital Arnau de Vilanova de Valencia y miembro del Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos del CECOVA, José Luis Micó.

Las matronas jubiladas de Alicante, homenajeadas en la VIII Jornada Día de la Matrona

El Colegio de Enfermería de Alicante ha celebrado la VIII Jornada Día de la Matrona con un acto que además de dos interesantes conferencias sobre el parto y las matronas en la Edad Media sirvió también para rendir un emotivo homenaje a las matronas jubiladas de la provincia de Alicante, iniciativa ésta llevada a cabo por primera ocasión.

La bienvenida a los asistentes corrió a cargo de Montserrat Angulo, vocal IV del Colegio de Alicante, Concepción Cuenca, vicepresidenta de la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana, Modesta Salazar, diputada autonómica del PSOE, y Maribel Castelló, vocal IV del Colegio de Enfermería de Valencia y vocal de especialidades del CECOVA.



Imagen de las matronas homenajeadas

Durante el acto se mostró a las asistentes una Circular del Colegio de Matronas de la Provincia de Alicante, de fecha 26 de octubre de 1923, seleccionado como "documento del mes" por el Archivo Municipal de Sant Joan d'Alacant con motivo de la celebración del "Día de la mujer trabajadora", el 8 de marzo de 2012.

Al finalizar la Jornada se hizo entrega a las asistentes de una copia del Estatuto y Reglamento del Colegio Oficial de Matronas de la Provincia de Alicante, fechado en 1930.

El VI Congreso Nacional de la Sociedad Científica Española de Enfermería abordó la importancia de la educación terapéutica de los pacientes

Bajo el lema *Educación terapéutica: Objetivos y cuidados consensuados con el paciente* se celebró en el campus de la Universitat Jaume I (UJI) de Castellón el VI Congreso Nacional de la Sociedad Científica Española de Enfermería (SCELE). A la inauguración acudieron el director general de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Conselleria de Sanidad, Guillermo Ferrán; el vicerrector de Investigación y Política Científica de la UJI, Antonio Barba; el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; la presidenta de SCELE, Concepción Carratalá; y la vicedecana comisionada del Grado de Enfermería en la UJI, Loreto Maciá.

Los debates se centraron en la necesidad de proponer un pacto de cuidados con el paciente para enseñarle a reconocer la educación como herramienta terapéutica y en la necesidad de proponer estrategias de potenciar el autocuidado partiendo de la premisa de que el paciente debe asumir la responsabilidad de definir sus objetivos y también de adecuar los servicios a la evolución de las necesidades y demandas de los ciudadanos para conseguir que sean proactivos en sus cuidados.

Los debates se centraron en la necesidad de proponer el pacto de cuidados con el paciente para enseñarle a reconocer la educación como herramienta terapéutica

Comunicaciones y pósters

La organización del Congreso de la SCELE recibió 17 comunicaciones orales y 14 comunicaciones en for-



Desirée Mena, a la izquierda, recibe el Premio a la Mejor Comunicación de la Comunidad Valenciana

mato póster, pero finalmente se aceptaron y presentaron en dos sesiones paralelas un total de 28 comunicaciones contando con la participación de los trabajos del alumnado del Grado en Enfermería, tanto de la Escuela Universitaria de Enfermería Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Castellón como de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UJI.

Los premios a las mejores comunicaciones recayeron en la categoría de Mejor Comunicación Oral al trabajo *Una aproximación a la realidad de la sexualidad en pacientes con traumatismo craneoencefálico (TCE)*, de Esther Sánchez, enfermera de Apoyo Socio Sanitario

y Asistencia a Domicilio (ASAD, SL)-Escuela Superior de Ciencias de la Salud del Parc Tecnocampus Mataró-Maresme y miembro de la Asociación Nacional de Salud Sexual y Discapacidad (ANSSYD).

Por su parte, el galardón a la Mejor Comunicación Póster, dotado con 300 euros, fue para *Las metáforas de "Aula de Salud" sobre modelos educativos*, de los profesores del Departamento de Enfermería de la Universidad de Lleida Salvador Sáez, Miguela Martínez y Carme Torres; las alumnas del Máster en Educación para la Salud Laia Sió y Esther Arimon, y la matrona residente Roser Palau.

Finalmente, el premio a la Mejor Comunicación de la Comunidad Valenciana recayó en el trabajo *Necesidades de Educación para la Salud en el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria*, de Desirée Mena.

Los galardones fueron patrocinados por el CECOVA con 300 euros en metálico para cada una de las tres categorías premiadas.

El VIII Congreso Nacional de la Asociación de Enfermería Comunitaria analizó las competencias y demandas de esta especialidad



Mesa inaugural con (de izquierda a derecha) Albert Tort, presidente del Colegio de Enfermería de Barcelona; José Ramón Martínez, presidente de la AEC; Joaquín Rubio, director adjunto de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad; Cristina Iniesta, delegada de Salud de Barcelona; y Miguel Ángel Díaz, presidente del Comité Organizador

Barcelona acogió la celebración del VIII Congreso Nacional de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), II Congreso Internacional y I Encuentro Nacional de tutores y residentes de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) bajo el lema *Competencias y demandas de la especialidad. Retos y propuestas*.

El presidente de la AEC, José Ramón Martínez Riera, hizo un llamamiento "a la participación activa, directa y decidida de todos los profesionales para lograr la generación de evidencias científicas que mejoren la salud de la comunidad a través de la prestación de los cuidados eficaces y eficientes que se requieren".

Con el objetivo de "identificar, analizar y debatir sobre las competencias y demandas de la especialidad de EFyC", el programa científico se dividió en un total de seis mesas redondas sobre las unidades docentes multi-profesionales, la compatibilidad y necesidad de la enfer-

mera generalista, especialista y de práctica avanzada, la realidad internacional de la EFyC, el entendimiento necesario entre sociedades científicas y Salud Comunitaria, el qué, cómo, cuándo y dónde de la investigación en EFyC, y la innovación tecnológica y Salud Comunitaria más allá de Internet.

Al finalizar las mesas se procedió al nombramiento a título póstumo como presidente de honor de la AEC a Antonio Galindo, referente en la Enfermería Comunitaria nacional e internacional, y socio de la AEC desde sus orígenes. Además, también se procedió al nombramiento como socio de honor de Jorge Minués.

Casi 320 estudios de profesionales de Enfermería de todo el mundo fueron remitidos para valoración y selección por parte del Comité Científico, y, finalmente, un total de 181 pósters y 88 comunicaciones orales fueron seleccionados para su exposición y presentación, respectivamente.

El Comité Científico acordó entregar el premio a la mejor comunicación oral, en la categoría de profesionales, al trabajo *Vivencias de los pacientes del centro de salud de Fundao con heridas crónicas en los miembros inferiores*, de Ana Cabral, Ana Filipa Couceiro, Marília da Conceição da Silva Louerio, Nino Reccardo Canas, mientras que el premio al mejor póster en esta misma categoría recayó en *Terapia individual y grupal en fumadores aplicada por enfermería en Atención Primaria*, de Ana María Gómez-Quintero, Miguel Gascón, Esther

Fernández, Miriam Mule-ro, Raquel Burón y María Luisa García.

Por su parte, el premio a la mejor comunicación oral, en la categoría de residentes, recayó en

el trabajo *Tengo diabetes. ¿Quién cuida de mi en la escuela?*, de Alexandra Martínez, Raquel García, María Elena Arranz, María del Carmen García, Manuel Comellas y Manuel Amado; y el premio al mejor póster en esta misma categoría fue para *Conocimientos y actitudes ante la sexualidad en adolescentes de un instituto de enseñanza secundaria*, de José Miguel Mansilla y Rosa María Sanz.

Casi 320 estudios de todo el mundo fueron remitidos para valoración y selección por parte del Comité Científico

Vinalopó Salud y los sindicatos firman su primer convenio colectivo con el compromiso de mantener un índice de personal indefinido del 85%

Vinalopó Salud y los sindicatos del Departamento de Salud del Vinalopó han firmado su primer convenio colectivo, que tendrá vigencia hasta el año 2015, prevé el mantenimiento de un índice de personal indefinido del 85% y aportará seguridad y estabilidad al colectivo de trabajadores. La aprobación del acuerdo coincide con el segundo aniversario del centro hospitalario ilicitano, gestionado por concesión administrativa por Ribera Salud (60%) y Asisa (40%).

El convenio establece que la jornada laboral irá disminuyendo de forma progresiva, usando para ello los Días Vinalopó, que el propio trabajador decidirá cuándo quiere disfrutar a lo largo del año. Así, está previsto un día para 2012; tres días para el año 2013; cinco para el 2014; y siete para el 2015. Además, destaca el hecho de que a partir de 2013, todos los trabajadores de Vinalopó Salud disfrutarán de descanso el día de su cumpleaños.

Entre los aspectos más notables figuran el compromiso de establecer un procedimiento para fomentar la



Representantes de Vinalopó Salud y de los trabajadores tras la firma del convenio colectivo

promoción interna en el Departamento y el compromiso para comenzar a negociar la carrera y desarrollo profesional a los seis meses de la firma del convenio. Además, se prevé la excedencia para estudios relacionados con la actividad de Vinalopó Salud por un periodo de hasta cinco años de duración. Los trabajadores disfrutarán de nueve meses por cada uno de los años solicitados.

Convocada la X edición del Premio de Investigación en Enfermería de la Comunidad Valenciana

Plazo de presentación de trabajos, hasta el 15 de septiembre

El CECOVA ha convocado la X edición del Premio de Investigación en Enfermería de la Comunidad Valenciana con un importe de 6.000 euros en metálico repartidos en tres galardones dotados con 3.000, 2.000 y 1.000 euros, respectivamente, patrocinados por el Banco Sabadell Professional BS.

Las bases del Premio de Investigación en Enfermería establecen que puede optar al mismo cualquier profesional de Enfermería colegiado en la Comunidad Valenciana y que se encuentre al corriente de sus obligaciones colegiales.

La participación puede ser a título individual o en grupo y quedan excluidos de la misma los miembros del jurado. El plazo de presentación de trabajos permanecerá abierto hasta el 15 de septiembre de 2012.

Los trabajos de investigación presentados deben ser inéditos y escritos en las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Podrán versar sobre cualquier área de conocimiento de la disciplina enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.

Más información en: www.portalcecova.es



Sabadell
Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales colegiados. Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado*.

0

comisiones de administración y mantenimiento.

+ 3%

de devolución de tus principales recibos domésticos, hasta un máximo de 20 euros al mes.

+ Gratis

la tarjeta de crédito y de débito.

+ 1.300

Más de

oficinas a su servicio.

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas. O lo que es lo mismo, el banco de los mejores profesionales: el tuyo.

Llámenos al **902 383 666**, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

*Hasta un máximo de 100 euros al año.

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.



Celebradas en Peñíscola las XI Jornadas de Enfermería Quirúrgica de la Comunidad Valenciana

La XI Jornadas de Enfermería Quirúrgica de la Comunidad Valenciana, organizadas por la Asociación de Enfermería Quirúrgica de la Comunidad Valenciana (AEQCV), se han celebrado en Peñíscola (Castellón) con la asistencia de más de un centenar de profesionales de Enfermería que aprovecharon el evento científico para compartir experiencias en el marco de un amplio programa científico desarrollado en torno a cuatro áreas temáticas: nuevas tecnologías quirúrgicas, seguridad asistencial en el área quirúrgica, cuidados de Enfermería en técnicas especiales e innovaciones en los registros informáticos.

En la jornada de clausura, el jurado de premios de las Jornadas otorgó el premio al Mejor Póster Defendido, con una dotación económica de 200 euros y patrocinado por CECOVA, al póster titulado “¿Quién fue...? Instrumentar sabiendo historia”, presentado por Vanessa Gil Alacreu y Salvador Iñigo Clarí, del Hospital Universitario de La Ribera de Alzira. Eugenia Martín Navarro fue la encargada de entregar el premio.

A continuación se entregó el Premio a la Mejor Comunicación Oral, con una dotación económica de 300 euros y también patrocinado por CECOVA, que correspondió a la comunicación oral titulada *Protocolo de Enfermería en la prevención de la infección en cirugía de pared abdominal*, cuyos autores fueron Ana Manzanero y Ana Navalón, del Hospital Clínico Universitario de Valencia. La presidenta de la AEQCV fue la encargada de entregar el galardón.



Encarna Martínez, presidenta de la AEQCV, entrega el premio a la Mejor Comunicación Oral

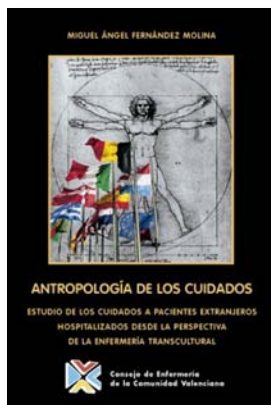


La presidenta de las XI Jornadas de Enfermería Quirúrgica de la CV, Eugenia Martín Navarro, entrega el premio al Mejor Póster

El CECOVA potencia la publicación de tesis doctorales de las enfermeras de la Comunidad Valenciana

El CECOVA, a través de los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, quiere potenciar la publicación de las tesis doctorales que realicen las enfermeras de la Comunidad Valenciana. Con ello se pretende crear una base de datos sobre los temas que se aborden en las mismas que llegue a ser una referencia nacional en este ámbito.

Al mismo tiempo, se trata de un paso más de la Organización Colegial Autónoma para potenciar un aspecto tan importante de la actividad enfermera como es la investigación. En esta línea hay que recordar que desde el CECOVA se mantiene activa la publicación de la Colección Enfermería Comunidad Valenciana y de la colección de Manuales, así como de la



revista Investigación & Cuidados (indexada en la base de datos Cuiden desde su primer número), en los cuales se da salida a la producción científica de las enfermeras autonómicas.

Precisamente en estas publicaciones se da salida a los trabajos de investigación premiados por el CECOVA en las jornadas y eventos científicos que se celebran en la Comunidad Valenciana, junto a otras iniciativas llevadas a cabo por los profesionales de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia.

Los interesados en publicar sus trabajos a través de cualquiera de las fórmulas indicadas deben ponerse en contacto con su respectivo colegio provincial.

El Servicio de Hematología del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia obtiene el primer premio en el XXXI Congreso Nacional de Enfermería



De izquierda a derecha, Fernando Grosson, María Higinia Sánchez, Emilio Martínez y Elena Vidal

Un equipo de profesionales sanitarios del Centro de Diagnóstico Biomédico y del Servicio de Farmacia del Consorcio del Hospital General Universitario de Valencia ha obtenido el primer premio a la mejor comunicación presentada en el XXXI Congreso Nacional de Enfermería de Especialistas en Análisis Clínicos celebrado

en Santander bajo el lema *Intervenciones de Enfermería en Análisis Clínicos*.

El trabajo se titula *Gestión enfermera en Hemoterapia: programas de ahorro de sangre en actividad quirúrgica programada* y sus autores son los profesionales de Enfermería Elena Vidal, Fernando Grosson, Sonia Vidal, Emilio Martínez y la hematóloga María Higinia Sánchez.

El equipo de investigación ha elaborado una protocolización de las técnicas de ahorro de hemoderivados que incluyen la estimulación con eritropoyetina, la suplementación con ferroterapia endovenosa/oral, ácido fólico y vitamina B12 además de la inclusión en un programa de donación autóloga preoperatorio.

Por la complejidad de los sistemas de trabajo en el entorno hospitalario, la coordinación interdepartamental es necesaria para que todos estos programas funcionen de modo eficiente y la atención al paciente, incluido en este circuito prequirúrgico, sea de calidad y con los niveles de seguridad clínica requeridos en la normativa vigente.

INACEPS agradece al CECOVA el apoyo en su trabajo ante su cierre para integrarse en la AVAP

La sociedad mercantil pública Instituto para la Acreditación y Evaluación de las Prácticas Sanitarias (INACEPS) ha comunicado su cierre a la espera de la integración de sus actividades en la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

El gerente del INACEPS, Vicente Rodríguez Benito, ha remitido una misiva al CECOVA en la que afirma que "tanto mi equipo como yo, queremos agradecerles la confianza depositada en nosotros durante estos años que nos ha permitido promocionar la excelencia en la calidad sanitaria y fomentar la mejora continua de la asistencia en centros, unidades y servicios sanitarios en

el ámbito de la Comunidad Valenciana como en el nacional".

Cabe recordar que el Plan de Racionalización del Sector Público Fundacional tendrá como principal consecuencia la extinción o fusión de nueve fundaciones públicas entre las que figura la Fundación para la Investigación del Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia y el INACEPS. En el mencionado Plan está previsto que el INACEPS, de la que el presidente del CECOVA es miembro, se integre en la AVAP, entidad de derecho público vinculada a la Conselleria de Educación, Formación y Empleo.

Más de 300 profesionales del Departamento de Salud Valencia-Clínico-Malva-rosa homenajean a su ex directora de Enfermería, Elia Mengual



Elia Mengual, durante la comida-homenaje

Más de 300 profesionales sanitarios del Departamento de Salud Valencia-Clínico-Malva-rosa participaron en una comida-homenaje de despedida a la exdi-

rectora de Enfermería Elia Mengual Vilaplana, que cesó recientemente después de 17 años en el cargo, para ser nombrada nueva directora de Enfermería del Hospital Doctor Moliner de Serra (Valencia). El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y secretario general del CECOVA, Juan José Tirado, y el tesorero del CECOVA, Francisco Mulet, asistieron al homenaje.

De este modo, el personal de Enfermería, médico y demás profesionales sanitarios del Departamento de Salud Valencia-Clínico-Malva-rosa rindieron un homenaje a la trayectoria personal y profesional de Elia Mengual en un Departamento en el que fue enfermera de base del Bloque Quirúrgico y de la Unidad de Obstetricia y Ginecología, siendo luego supervisora de Enfermería de Cirugía General y de Neumología; más tarde fue nombrada adjunta de Enfermería a la entonces enfermera jefe Sor Consuelo Carranza, de 1976 a 1979; y, para finalizar, como directora de Enfermería desde 1995 hasta el pasado mes de marzo.

El Departamento de Salud de Castellón organiza un curso de formación básica sobre lactancia materna para profesionales de la salud

La Comisión de Lactancia Materna del Hospital General de Castellón ha organizado un curso de formación básica teórico-práctica en Lactancia Materna para profesionales sanitarios.

El curso, inaugurado por la gerente del Departamento de Salud de Castellón, Elvira Bosch, fue dirigido al personal sanitario del Departamento y tuvo como objetivo formar en las técnicas de lactancia a los profesionales que tienen contacto directo con las madres, principalmente matronas y enfermeras del Servicio de Pediatría.

Estas actividades formativas se enmarcan dentro del Plan de Humanización que considera muy importante fomentar el trato humano con las madres e incentivar las explicaciones sobre cómo han de dar el pecho a sus bebés para que puedan elegir la forma de lactancia que quieren para su hijo.

La lactancia materna es el mejor alimento que una



La gerente del Departamento de Salud de Castellón, Elvira Bosch

madre puede ofrecer a su hijo, no solo por los componentes beneficiosos que contiene la leche materna sino también por la creación del vínculo afectivo que se produce entre el recién nacido y la madre.

Normativa Sanitaria



Real Decreto 739/2012, de 27 de abril, por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2012. MINISTERIO DE DEFENSA. 05/05/2012. BOE N° 108

Corrección de errores del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. JEFATURA DEL ESTADO. 15/05/2012. BOE N° 116

Resolución de 17 de mayo de 2012, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. CORTES GENERALES. 25/05/2012. BOE N° 125

Resolución de 5 de abril de 2012, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Bioética. UNIVERSIDADES. 25/05/2012. BOE N° 125

Resolución de 5 de abril de 2012, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales. UNIVERSIDADES. 25/05/2012. BOE N° 125

Resolución de 7 de mayo de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores. UNIVERSIDADES. 25/05/2012. BOE N° 125

Resolución de 7 de mayo de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables. UNIVERSIDADES. 25/05/2012. BOE N° 125

Resolución de 5 de abril de 2012, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se publica el plan de estudios de Máster de Investigación en Atención Primaria. UNIVERSIDADES. 25/05/2012. BOE N° 125

Orden DEF/1097/2012, de 24 de mayo, por la que se determinan las titulaciones requeridas para ingresar en los centros docentes militares de formación para acceso a las diferentes escalas de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas. MINISTERIO DE DEFENSA. 28/05/2012. BOE N° 127



RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2012, de la directora general del Secretariado del Consell y Relaciones con Les Corts, de la Conselleria de Presidencia, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre la Generalitat y el Consejo de Seguridad Nuclear sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica. CONSELLERIA DE PRESIDENCIA. 02/05/2012. DOCV N° 6765

ORDEN 6/2012, de 19 de abril, de la Conselleria de Sanidad, por la que se establece el procedimiento de comunicación de sospechas de enfermedades profesionales en la Comunitat Valenciana, a través del Sistema de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica Laboral. CONSELLERIA DE SANIDAD. 03/05/2012. DOCV N° 6766

DECRETO 68/2012, de 4 de mayo, del Consell, por el que se modifica el Decreto 175/2006, de 24 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las condiciones de trabajo del personal al servicio de la Administración del Consell. CONSELLERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. 07/05/2012. DOCV N° 6768

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2012, de la directora general del Secretariado del Consell y Relaciones con Les Corts, de la Conselleria de Presidencia, por la que se dispone la publicación del convenio marco de colaboración entre la Generalitat y la Fundación Gaspar Casal, para potenciar la formación, investigación y divulgación científica de temas relacionados con la salud. CONSELLERIA DE PRESIDENCIA. 23/05/2012. DOCV N° 6780

Agenda Profesional

XI CONGRESO ENFERMERÍA EN ORL OVIEDO 2012

Fecha: 8 y 9 octubre 2012

Lugar: Palacio Exposiciones y Congresos de Oviedo

Información:

www.orlcongresos.com/congresos/aeeorl2012

8º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE LA DEFENSA

Fecha: 17, 18 y 19 octubre 2012

Lugar: Academia de Infantería de Toledo. Hotel Beatriz (Toledo)

Información: Tlf.: 902 19 08 48; fax: 902 19 08 50

sanicongress@enfermeriadesfensa2012.es

www.enfermeriadesfensa2012.es

17º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA HEMATOLOGICA

Fecha: 18, 19 y 20 de octubre de 2011

Lugar: Segovia

Información: Tlf.: 954 12 52 77; 690 66 87 16

fax: 954 12 52 77; secretaria@aneh.es

segovia2012@aneh.es; www.aneh.es

VIII CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL

Fecha: 24-26 de octubre de 2012

Lugar: Palacio Congresos de Eivissa (Ibiza)

Información: Tlf.: 91 204 26 00; fax: 91 547 33 24

XVI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA

Fecha: del 6 al 9 de noviembre de 2012

Lugar: Cartagena

Información: www.investigacionencuidados.es

<https://encuentro.isciii.es/murcia2012>

<http://www.isciii.es/investen>

II CONGRESO ASOCIACIÓN MATRONAS REGIÓN DE MURCIA. XI CONGRESO DE LA FAME

Fecha: 7, 8 y 9 de noviembre de 2012

Lugar: Murcia

Información: Tlf.: 968 21 06 84 / 673436316

www.congresomatronasmurcia2012.es

secretariatecnica@cedes.es

IX SIMPOSIO NACIONAL DE ULCERAS POR PRESIÓN Y HERIDAS CRÓNICAS

Fecha: 14, 15 y 16 de noviembre de 2012

Lugar: FIBES-Palacio de Congresos y Exposiciones

Información: Tlf.: 93 416 12 20; fax: 93 415 84 66

gneaupp2012@boceintium.com

XIII CONGRESO NACIONAL Y VIII INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA ENFERMERÍA

Fecha: del 22 a 24 noviembre de 2012

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

Información: Tlf.: 900 70 07 99; 91 552 66 04

fax: 91 501 40 19; congresoahistoria@codem.es

34 CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA

Fecha: del 8 al 10 mayo de 2013

Lugar: Palau de Congressos (Girona)

Información: Tlf.: 981 21 64 16; fax: 981 21 75 42

www.congrega.es

X PREMIO CECOVA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Fecha: Hasta 15 de septiembre de 2012

Información:

www.portalcecova.es



29 JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

Fecha: 22, 23 y 24 de mayo de 2013

Lugar: Santiago de Compostela

Más Información: Tlf.: 902 190 848; fax: 902 190 850

www.29enfermeriatraumatologia.com;

sanicongress@29enfermeriatraumatologia.com



Cine

Hijos de las nubes, la última colonia

Duración: 80 minutos

País: España

Dirección y guión: Álvaro Longoria

Música: Fernando Velázquez

Fotografía: José Incháustegui

Narración: Elena Anaya

Animación: Aleix Saló

Producción: Javier Bardem, Álvaro Longoria y Lily Hartley

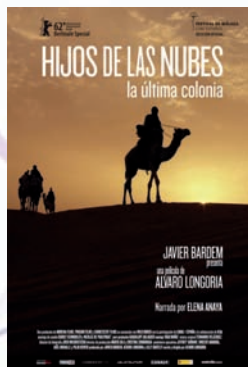
Web oficial: <http://www.loshijosdelasnubes.com>

Género: Documental

Idiomas: Castellano, francés, inglés y árabe

SINOPSIS

Es el primer documental de Álvaro Longoria como director. Producido por Javier Bardem, el documental examina la agitación política actual del norte de África y la responsabilidad de las potencias occidentales (especialmente Estados Unidos y Francia) por medio del ejercicio de la realpolitik (política exterior basada en intereses prácticos y económicos en lugar de en principios éticos o teóricos) en sus estrategias políticas internacionales. Estas políticas han generado una gran inestabilidad que finalmente ha ocasionado gran violencia y caos. La película se centra en la situación del Sáhara Occidental, la última colonia africana según Naciones Unidas, y una región al borde de la guerra. La película es un viaje personal en el que Bardem guía a la audiencia por el tortuoso camino de la diplomacia mundial y la terrible realidad de un pueblo abandonado, buscando comprender cómo hemos llegado a esta situación y cómo se podría evitar otra guerra en África.



Agenda Cultural

Alicante

Festival: Electrobeach 2012

Lugar: Benidorm

Fecha: 17 y 18 de agosto

Teatro: XXV Alicante a Escena. Muestra de Teatro Amateur

Lugar: Teatro Principal. Plaza Ruperto Chapí, s/n. Alicante

Fecha: Primera quincena de septiembre

Valencia

Exposición: 1900, el origen del arte publicitario

Lugar: Centro Cultural Bancaixa. Plaza Tetuán, número 23. Valencia

Fecha: Hasta el 26 de agosto

Exposición: Objetivos de desarrollo del Milenio

Lugar: Institut Valencià d'Art Modern (IVAM). Guillem de Castro, 118. Valencia

Fecha: Hasta el 16 de septiembre

Castellón

Festival: Arenal Sound 2012

Lugar: Playa de l'Arenal de Burriana

Fecha: Del 2 al 5 de agosto

Festival: Rototom Sunsplash

Lugar: Recinto de festivales de Benicàssim

Fecha: Del 16 al 22 de agosto



Escapada

Fuentes de Ayódar

Ubicada en el interior de Castellón, Fuentes de Ayódar es un municipio de la comarca del Alto Mijares con apenas 147 habitantes.

Cómo llegar

Desde Castellón de la Plana se accede a través de la carretera CV-20 tomando posteriormente la CV-223 y, a continuación, la CV-205, que acaba en Fuentes de Ayódar. Desde Valencia es necesario tomar la autovía del Mediterráneo (A7) y seguidamente por la de La Plana CV-10 hasta la salida de Vila-real/Onda para seguir por la CV-20, la CV-223 y la CV-205.

Qué ver

La localidad está situada en el parque natural de la Sierra de Espadán, que destaca por la belleza de sus paisajes poblados de grandes masas boscosas pinos, alcornoques y encinas. Entre los lugares de mayor belleza está el río Chico, que otorga a la localidad un gran atractivo turístico. Este recurso es aprovechable durante todo el año, pero en verano es un lugar ideal para tomar el baño con parajes idílicos como el Pozo Negro y la rambla Catalán.

La fuente del Cañar también es un lugar idóneo para tomar el baño, ya que existe una piscina natural. Otras fuentes de interés son la del Zuro, en cuyo entorno hay un área recreativa, o la de la Paciencia, que se llama así por lo escaso de su caudal. Entre los monumentos religiosos destaca la iglesia parroquial de San Roque construida entre los siglos XVII y XVIII.

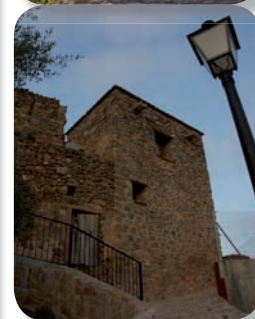
Las fiestas patronales, en honor de San Roque y Nuestra Señora de la Asunción, se celebran del 11 al 17 de agosto con actividades para vecinos y visitantes como, por ejemplo, la exhibición de vaquillas o novillos por las calles, con toro embolado por las noches, parques infantiles y fiesta de disfraces para los más pequeños.

Qué comer

De entre los platos típicos destacan la 'fridura', en la que se usan como ingredientes la morcilla de cebolla y arroz, longanizas y otros embutidos en general, costillas y lomo de cerdo; el bollo de migas, que se elabora con harina, agua, sal, levadura, aceite y azúcar o miel; y las 'congretes', un panecillo alargado hecho a partir de harina, agua, sal y levadura, el cual se adorna en un extremo con una rama de albahaca, cubierto con azúcar y anises de colores.

Dónde dormir

Dispone de una variada oferta de alojamientos entre los que destaca la casa rural La Calma, una torre de piedra, que conserva la estructura original del antiguo pajar, pero con un interior moderno, cómodo y con diseño habilitado para dos personas.



Edita: CECOVA

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
C/. Xàbia, 4 - 3º P-10
46010 - Valencia.
Telf: 963 29 80 88

Redacción: C.B.

Dep. Legal: A-249-2009

Tirada: 25.000 ejemplares.

Distribución: Printage.

Gratuita entre los colegiados de la Comunidad Valenciana

Si desea recibir esta revista **únicamente** vía mail, comuníquelo al CECOVA en el siguiente correo: cecova@cecova.org
Indicando: Nombre y apellidos, N° de colegiado y colegio al que pertenece

Elija ahorrar

Contrate ahora su seguro de automóvil con A.M.A.



*Promoción válida para presupuestos de nueva contratación. No acumulable a otras promociones. Consulte condiciones en www.amaseguros.com

Y además:

- Excelente red de talleres preferentes A.M.A.
- Gestión de recursos de multas
- Vehículo de sustitución (según modalidad contratada)
- Asistencia en viaje 24 horas desde el kilómetro cero (incluyendo reparaciones urgentes en carretera)
- Peritaciones en 24 horas
- Atención jurídica telefónica (para cualquier circunstancia de su vida diaria)



Infórmese de sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- A.M.A. Alicante 965 20 43 00 alicante@amaseguros.com
- A.M.A. Castellón 964 23 35 13 castellon@amaseguros.com
- A.M.A. Valencia 963 94 08 22 / 95 21 91 valencia@amaseguros.com - valencia2@amaseguros.com